

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

EL MEXICANO
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

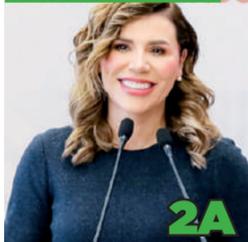
@ mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano



EDICIÓN TIJUANA

DERECHO



GOBERNADORA
Llama a cumplir con aguinaldo

Marina del Pilar Ávila Olmeda invitó a mantenerse informados sobre el pago de aguinaldos y demás prestaciones correspondientes al fin de año.



TECATE Y ROSARITO
Exponen proyectos de ingresos

Ayer el Alcalde de Tecate, Román Cota Muñoz y la Alcaldesa de Rosarito, Rocio Adame acudieron al Congreso local para presentar su propuesta de Ley de Ingresos para 2025.



7 503007 475008

DEPORTES



MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ JUSTICIA, MÁS EFICIENTE Y SENSIBLE EN EL ESTADO



GOBERNADORA, TESTIGO
REITERA SU COMPROMISO
El Magistrado Presidente, reiteró su compromiso con la ciudadanía. A las personas bajacalifornianas les digo: La confianza y el respeto por una justicia más eficiente es nuestro mayor reto.



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR PRESENTÓ SU PRIMER INFORME DE GESTIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano
MEXICALI.- El Poder Judicial del Estado Baja California, registra una mejora en sus procesos para hacer más eficientes los juzgados y ampliar los servicios que se brindan a la ciudadanía en lugares donde no había. El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, presentó el Primer Informe de Gestión 2023-2024, ante integrantes del Pleno del Tribunal, Consejeros de la Judicatura, personal jurisdiccional

PASA A LA PÁGINA 2-A



ASESINARON A EMPRESARIO PESQUERO, EN EL SAUZAL

La agresión ocurrió alrededor de las 09:40 horas, entre las calles Piñón y Vid de la delegación de El Sauzal, donde la víctima, ya identificada como Servando Valenzuela, recibió al menos tres disparos por arma de fuego en la cabeza y el pecho.



Disminuyen 18.1% homicidios dolosos: Claudia Sheinbaum

REDACCIÓN
El Mexicano
CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad ya está dando resultados gracias a la coordinación entre todas las dependencias que conforman el Gabinete de Seguridad; lo que ha permitido la reducción de 18.1 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos en el periodo de 2019 a 2024. "La Estrategia de Seguridad que tenemos va a dar resultados, poco a poco,

PASA A LA PÁGINA 4-A



IMPULSADA POR LA PRESIDENCIA
Arrancó "Jornada de Paz" en Tijuana

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano
TIJUANA.- Autoridades de los tres niveles de gobierno pusieron en marcha el programa federal impulsado

PASA A LA PÁGINA 4-A

MIGRANTES TOPAN CON BLOQUEO

"Nosotros tememos que nos desarticulen y regresarnos a Tapachula, por lo que seguiremos adelante", expuso un venezolano.

COLUMNA
POR LA ESPIRAL
POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.75	20.15
Dólar CN	13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	17
Ensenada	23	15
Rosarito	20	17
Tecate	27	13
Mexicali	32	20

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



MEXICALI.- El Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo, con la Gobernadora Marina del Pilar; Presidenta del Congreso, diputada Evelyn Sánchez e integrantes del Poder Judicial.



MEXICALI.- El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Alejandro Isaac Fragozo, recibió el aplauso de los asistentes por su Primer Informe de Gestión.

JUSTICIA, MÁS...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

y público en general, con la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, como testigo de honor; al igual que la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputada Evelyn Sánchez Sánchez.

El Magistrado Presidente, reiteró su compromiso con la ciudadanía "en tiempos de cambio se trata de renovarnos para crecer y evolucionar; con un trabajo abierto, coordinado y sensible. A las personas bajacalifornianas les digo: La confianza y el respeto por una justicia más eficiente es nuestro mayor reto".

La especialización como prioridad

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la Materia Familiar al instalar un nuevo Juzgado en Rosarito y otro en Mexicali, con lo que se alcanzó un 56% de despresurización de los Juzgados Familiares en el Estado.

Ante el aumento del 22 % en la carga de trabajo en los Juzgados Civiles en Mexicali y Tijuana por primera vez se abrieron en Baja California los Juzgados Hipotecarios para -a través de la especialización- atender este tipo de asuntos. En dichos juzgados se han recibido 5 mil demandas y dictado 1 mil sentencias.

Para ampliar el servicio a la ciudadanía, se cuenta con un Juzgado Especializado en Materia Laboral para el municipio de San Quintín, acción inédita en esta zona del Estado. De igual forma, la materia laboral se fortaleció con la integración de 5 personas juzgadoras nuevas (1 en San Quintín, 1 en Tecate, 2 en Tijuana y

1 en Mexicali) por lo que a la fecha se cuenta con 10 juezas y jueces especializados en el Sistema de Justicia Laboral.

Además de lo anterior, también ahora en Baja California se cuenta con 146 personas juzgadoras en las diferentes materias, lo que nos permitió un crecimiento de 1.88 a 3.65 personas juzgadoras por cada 100 mil habitantes.

Modernización y eficiencia

Como una forma de optimizar recursos y agilizar el servicio a la ciudadanía, se puso en marcha el programa Cero Papel en los juzgados Primero Familiar, Segundo Civil, Tercero Civil y Cuarto Civil especializado en Mercantil, todos de Ensenada; ello implica una mejor eficiencia en la recepción y consulta de expedientes con la aplicación de tecnología para hacer más accesible la justicia con procesos más transparentes y ágiles.

En este sentido se consolidó el proyecto de la Central de Actuarios en Tijuana, con el cual se renovó la forma de hacer las diligencias con la aplicación de tecnología para agilizar el avance de los procesos jurisdiccionales. A un año de su puesta en marcha, registra 43 mil diligencias, lo que significa un promedio de 180 diligencias diarias.

Justicia que protege a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Baja California cuenta con seis Centros de Convivencia Familiar (CECOFAM), en Mexicali dos, uno en Tecate, dos en Ensenada y recientemente uno en Tijuana, además que existe el proyecto de construir en Tijuana un centro de mayor capacidad para atención de las familias que viven un conflicto de separación. Durante este periodo se realizaron 3800 convivencias supervisadas en el Estado.

A fin de evitar la revictimización de mujeres, así como de sus hijas e hijos, se implementaron los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres. Al momento se cuenta con dos personas juzgadoras asignadas en Mexicali, dos en Tijuana y una en Ensenada.

Justicia Alternativa como una forma diferente de solucionar conflictos

El Magistrado Presidente, señaló que se incentivó la participación de especialistas en Justicia Alternativa



MEXICALI.- Diputado Eligio y Carolina Valencia López, Directora General de El Mexicano, Alejandro Arregui Ibarra; Diputada Daylín García Ruvalcaba y el diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha.



MEXICALI.- El diputado Eligio y Carolina Valencia López, Directora General de El Mexicano, con el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Alejandro Isaac Fragozo López.

para la resolución de controversias laborales en la etapa de Juicio en los Tribunales Laborales. Gracias a este fortalecimiento, el 32% de los asuntos recibidos en estos Tribunales, fueron concluidos por medios alternos.

El Magistrado destacó que "contamos con este servicio en seis partidos judiciales. Además de las sedes en Mexicali, Tijuana y Ensenada, y las oficinas de Tecate y Playas de Rosarito ahora se presta el servicio en el municipio de San Felipe donde, ya se firmaron los primeros convenios para la solución de un conflicto. En forma reciente se abrió la sede Mariano Matamoros en Tijuana y a partir del próximo 8 de enero se prestará el servicio en San Quintín".

A través de la Justicia Alternativa se atendieron más de 4 mil 100 asuntos resueltos con éxito, un crecimiento del 15 %. Además, se cuenta con presencia de especialistas del Centro Estatal de Justicia Alternativa, CEJA, en Juzgados Familiares, Civiles y Laborales.

Nueva Justicia Oral Civil y Familiar.

En cuanto a la próxima puesta en marcha del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el Magistrado Presidente destacó que "tran-

sitar de un sistema tradicional basado en expedientes físicos a la oralidad y la digitalización no es un camino fácil, ya lo vivimos en el Estado con el Sistema Penal, ahora la transición corresponde a las materias civil y familiar, es importante tener presente que en el país el 70 por ciento del trabajo de los juzgados de primera instancia son asuntos de estas materias. En Baja California el mayor número de asuntos son civiles".

Informó que en Baja California la entrada en vigor de este nuevo modelo de justicia será gradual y Playas de Rosarito será el primer municipio en mayo del año 2025.

Finalmente, agradeció "a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por el apoyo brindado a estos cambios, a las magistradas y magistrados por su respaldo y a las consejeras y consejeros de la judicatura por aprobar estos proyectos".

Al evento asistieron también la Presidenta Municipal de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez, así como autoridades de los tres niveles de gobierno, Diputadas, Diputados, representantes de las diversas asociaciones de personas litigantes del Estado y personal jurisdiccional del Poder Judicial de Baja California.

Llama Gobernadora a cumplir con aguinaldo



MEXICALI.- Con el fin de garantizar que se cumplan los derechos laborales de las y los ciudadanos de Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda invitó a mantenerse informados sobre el pago de aguinaldos y demás prestaciones correspondientes al fin de año, ante cualquier irregularidad, podrán presentar su denuncia a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del

Estado.

Alejandro Arregui Ibarra, titular de la Secretaría, informó que la fecha límite para realizar el pago de este derecho es el 20 de diciembre. En caso de incumplimiento en el tiempo o monto establecidos por la ley, las personas afectadas podrán presentar su inconformidad enviando un mensaje al número de WhatsApp (686) 391-8714, con atención en todo el estado.



el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

DE ACUERDO A DATOS DEL INEGI

El 6.4% de la población de BC tiene alguna discapacidad

3 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que en Baja California residen 242 987 personas con alguna discapacidad, que representan el 6.4% de la población.

Del total, el 51.4% son mujeres y el 48.6% hombres; el 9.5% son jefas o jefes del hogar.

El tipo de discapacidad es: 41.8% no puede o tiene mucha dificultad para ver aun usando lentes; el 40.2% para caminar, subir o bajar usando piernas sus piernas y el 18.9% para mover o usar sus brazos o manos.

De acuerdo a la Infografía del INEGI, con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) y de la Encuesta Nacional de Discriminación, en 2022, el 22.9% no tenía disposición para rentar un cuarto de su vivienda a personas con discapacidad.

Y el 45.9% de la población percibía que los derechos de las personas con discapacidad se respetan poco o nada.



TIJUANA.- En el marco del Día Mundial de la Lucha Contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), se llevó a cabo la primera Jornada Municipal de Salud.

Coordinan esfuerzos por la salud de la ciudadanía

A través de la Jornada Municipal de Salud

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento encabezado por el Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, llevó a cabo la primera Jornada Municipal de Salud, un esfuerzo conjunto de la Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad, la Secretaría de Salud del Estado y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).

La actividad realizada en el marco del Día Mundial de la Lucha Contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), que se conmemora el 1 de diciembre, tuvo como principal objetivo la prevención del contagio de este virus, a través de la aplicación de pruebas diagnósticas, con la finalidad de generar conciencia entre la población.

La titular de la Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad, Viridiana Flores Flores, indicó que una de las prioridades del gobierno humanista del Alcalde Ismael Burgueño, es la salud y el bienestar de las y los tijuaneños, por ello a través de actividades como la Jornada de Salud, realizada en la explanada de Palacio Municipal, se busca la prevención de enfermedades que afectan la calidad de vida de las personas.

“Conmemorar este día es un recordatorio de que el VIH no solo es un tema de salud, sino también un llamado a la justicia social, la inclusión y la igualdad de derechos de todas las personas. No podemos hablar de progreso si permitimos que el juicio y la discriminación sigan; esta jornada no solo es un llamado a la acción, sino también una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso conjunto en la construcción de una sociedad más saludable, solidaria e inclusiva”, señaló Flores Flores.

La titular de la Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad, indicó que Tijuana, ocupa un lugar estratégico en nuestro país, “vivimos en una región donde confluyen diversas dinámicas sociales, económicas y, por lo tanto, distintos factores de riesgo, esto le otorga un papel crucial en los temas de salud pública, particularmente en el abordaje del VIH”.

Por su parte, el Secretario de Salud del Estado, Adrián Medina Amarillas, informó que, durante el 2024, se han realizado más de 15 mil pruebas de detecciones del VIH y más de 45 mil del VHC, asimismo en este año, la Jurisdicción de Servicios de Salud en Tijuana, ha ingresado a tratamiento contra el VIH a 409 pacientes.

“En Baja California, la atención a pacientes con VIH-SIDA se da en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), que se encuentran en Mexicali, Tijuana y Ensenada”, añadió.

Durante el acto protocolario, se hizo entrega de reconocimientos a organismos de la sociedad civil, que brindan atención y apoyo a personas con VIH, con el fin de mejorar su calidad de vida. Entre las organizaciones e instalaciones reconocidas, están: Preventiva A.C., Albergue Las Memorias A.C., Healthcare Fundación México A.C. y al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Sida e infecciones de Transmisión Sexual CAPASITS.

En la Jornada Municipal de Salud, fueron instalados módulos por parte de la Jurisdicción de Servicios de Salud y el ISSSTECALI, donde ofrecieron a la ciudadanía pruebas de detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Virus de la Hepatitis C (VHC), así como vacunas contra el COVID, Influenza y Neumococo, y detección de enfermedades crónico-degenerativas. Además de brindar información sobre métodos de planificación familiar, salud sexual y reproductiva, así como, la instalación de un laboratorio clínico móvil de la Secretaría de Salud.

EN SECRETARÍA DE BIENESTAR

Invierten mil 265 mdp en pensión para las personas con discapacidad en BC

TIJUANA.- Una inversión anual de mil 265 millones 395 mil 200 pesos al cierre del 2024 es lo que destina la Secretaría de Bienestar Federal en apoyo a 55 mil 018 personas con algún tipo de discapacidad en Baja California.

Así lo dio a conocer en conferencia de prensa, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, delegado de programas para el bienestar en Baja California, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora mañana 03 de diciembre.

También informó que la secretaria de bienestar federal apoya a 750 niños que reciben cupones para su rehabilitación en el CRIT Teletón Tijuana.

Estos cupones le permiten a cada niño tener 20 consultas o valoraciones, 90 sesiones de rehabilitación, 20 para la educación a la inclusión y para otras sesiones.

Ruiz Uribe dijo que, con estas acciones, la secretaria de bienestar trabaja para que las personas con discapacidad vivan en condiciones de bienestar, a través de la suma de esfuerzos que permitan acabar con las barreras que impiden el desarrollo y crecimiento a este grupo de la población.

Asimismo, se incluyen dentro de los 100 compromisos para la transformación, de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.



TIJUANA.- La Secretaría de Bienestar Federal destina más de mil 265 millones 395 mil 200 pesos en apoyo a 55 mil 018 personas con algún tipo de discapacidad en Baja California.

El delegado federal hizo un reconocimiento a la gobernadora del estado de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por las aportaciones que su gobierno hace para lograr la pensión universal de las personas con discapacidad en la entidad.

Por su parte, la secretaria de bienestar, Ariadna Montiel Reyes informó

que, a nivel nacional, 1 millón 484 mil 930 personas con discapacidad reciben una pensión como un derecho, con una inversión de 27 millones 860 mil pesos.

Asimismo, 26 mil 703 niños y niñas con discapacidad en el país han recibido 3 millones 113 mil 315 terapias de rehabilitación con una inversión de mil 766 millones de pesos.

Propone CMIC Tijuana crear programa de pavimentación de gran escala

El organismo empresarial considera apremiante reparar las vialidades de la ciudad, ya que es una de sus principales problemáticas

TIJUANA.- Ante las malas condiciones en que se encuentran las calles de Tijuana, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Tijuana, Tecate y Rosarito tiene como propuesta para el Ayuntamiento se emprenda un programa de pavimentación de gran escala, con cemento de calidad.

Así lo indicó el ingeniero Gabriel Vizcaíno, presidente de la cámara, luego de encabezar el desayuno de afiliados en el que estuvo como invitada la Ing.



Irene Vázquez, asesora técnica de Holcim México, quien presentó el tema “Impulsando la descarbonización en la industria de la construcción-ECOPact el Concreto Verde de Holcim”.

El dirigente mencionó que entre las expectativas del 2025 están el que haya más obra pública para Tijuana, como es la pavimentación de calles, ya que se trata de una problemática apremiante.

“El que no haya deuda ayuda bastante, ojalá puedan aprovechar esa parte para que haya más inversión en obra pública, pues tradicionalmente son 1,000 millones de pesos anuales, pero estoy seguro de que este Ayun-

tamiento va a invertir mucho más”, anotó.

En ese sentido, Vizcaíno refirió que como organismo se propondrá al municipio el generar un convenio con la empresa Holcim, para que se pavimenten las calles con el sistema ecológico con que cuenta la compañía, el cual reduce las emisiones de carbono.

“Nosotros tenemos las empresas y Holcim el producto, entonces sería de gran beneficio para la ciudad el que las calles se pavimenten con un producto de calidad, porque la ciudad tiene vialidades en muy mal estado”, afirmó.

El líder de CMIC Tijuana recordó que en años pasados se puso en marcha un programa de pavimentación con concreto en la ciudad, el cual fue muy importante, y que, al final, dio resultados, pues dichas vialidades son las que, a la fecha, están en mejor estado.

DIALOGAN CON MANIFESTANTES

Piden usar rutas alternas por cierre a carretera libre

SE ESPERA APOYAR EN LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS QUE LA COMUNIDAD EXPRESA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- A la par de etablar el diálogo con los manifestantes que se encuentran bloqueando la carretera libre Tijuana-Tecate, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, solicitó a las y los automovilistas utilizar vías alternas para su traslado.

El secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, informó que a través del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS) se ha establecido la comunicación con el concesionario de la autopista de cuota Ti-



TIJUANA.- Ante el cierre de la carretera libre Tijuana-Tecate, el Gobierno del Estado solicitó a las y los automovilistas utilizar vías alternas para su traslado.

juana-Tecate, solicitando que estén abiertas todas sus casetas en ambos sentidos, para dar mayor agilidad al tránsito que se estará presentando.

“También se gestiona a través de IMOS que, en caso de ser necesario, se abran las plumas para que los au-

tomovilistas puedan pasar libremente”, dijo el funcionario estatal.

Manifiestó que el Gobierno del Estado es de puertas abiertas y diálogo permanente, por lo que se espera apoyar en la solución de los conflictos que la comunidad expresa.

Arrancó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, “Jornada de Paz”, consistente en ir casa por casa y recabar las necesidades de la comunidad, mismas que deberán ser resueltas en un máximo de 10 días, afirmó la Secretaria de la Mujeres federal, Citlalli Hernández Mora.

Acompañados por más de 400 brigadistas, la funcionaria federal dijo que los temas de inseguridad están vinculadas a falta de oportunidad, por ello, la mandataria federal Claudia Sheinbaum ha instruido combatir de raíz esta problemática y quitarles a los jóvenes al crimen o grupos delincuenciales, “y es que, cuando se les rescata de las adicciones, se les brinda oportunidades laborales, se abren puertas de oportunidades para nuestros jóvenes”, afirmó.

Mencionó que esta estrategia de la Presidenta Claudia, se va a extender a lo largo y ancho del país, “aquí en Tijuana, son más de 400 compañeros, y aunque es su trabajo, es motivo de reconocimiento, que quienes asumen espacio de servidores públicos, entienden que su función es servir”.

Y aseguró que todas las problemáticas que se planteen casa por casa, se pretende resolver en 10 días máximo, jornada que durará varios días y se realizará en distintas comunidades, compañía dos de la presencia de los programas sociales de Bienestar.

ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO SE SUMA A ESTA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, acompañó a autoridades federales, encabezadas por la titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, al arranque formal de la Estrategia Nacional de Seguridad “Atención a las Causas”, que tiene como objetivo incursionar en las zonas de alto riesgo denominadas “Zona Paz”, para favorecer su pacificación, atendiendo para prevenir las violencias, con oferta de programas, servicios y acciones a largo plazo.

Durante el acto protocolario realizado en el Centro Comunitario de la colonia Valle Verde, el Alcalde de Tijuana, resaltó que este trabajo coordinado permitirá fortalecer el entorno en las comunidades, particularmente, las oportunidades de los jóvenes.

“Tenemos que llegar con los jóvenes y decirles que hay una forma de salir adelante y es con las políticas públicas federales que ha implementado nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en un trabajo ordenado y coordinado con el Estado y el Municipio”, señaló.

Como parte de la estrategia se llevó a cabo una Jornada de Paz, donde se instalaron diversos módulos de atención: vacunación de Influenza y Covid, vacunación antirrábica canina y felina, información nutricional por parte del Imss, detección oportuna del cáncer de mama, entre otros.

En el arranque de la estrategia estuvieron presentes el delegado de Programas para el Bienestar en Baja California, Jesús Ruiz Uribe; el Subsecretario de Bienestar del Gobierno de México, Jesús Valencia y el Subsecretario de Bienestar Gobierno del Estado, Jorge Salazar. (scg)

FOMENTAN LA INCLUSIÓN

Conmemoró el CRIT Día Internacional de las Personas con Discapacidad en Baja California

TIJUANA.- Cada 3 de diciembre se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1992, con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo.

En ese sentido, Teletón y los Centros de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT) a lo largo de la república han fomentado desde hace 27 años una cultura de inclusión cada vez mayor, en la que las personas con discapacidad puedan desarrollarse libremente.

“Estamos muy contentos por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, recientemente se elevó a grado constitucional la atención a las niñas y niños con discapacidad, es un hecho sin precedentes”, celebró Julio Paz, Director General del CRIT Baja California.

Explicó que ahora los menores con alguna discapacidad tienen el derecho de solicitar los servicios y atención de



rehabilitación en cualquier institución. Subrayó que desde la administración pública estatal y municipal, medios de comunicación, empresarios y la sociedad en general, se debe trabajar para incluir cada vez más a las personas con discapacidad.

“La infraestructura es algo que hay que construir todos, desde respetar los lugares para estas personas, el tema de las rampas, pero sí ha habido un cambio desde que Teletón empezó”, apuntó.

Actualmente el CRIT Baja California atiende a mil 500 menores desde meses de nacidos hasta los 18 años con al-



guna discapacidad. De este total, 600 tienen algún Trastorno del Espectro Autista (TEA) y 900 una discapacidad motriz.

En busca de visibilizar a estos pacientes, el CRIT BC organizará el 14 de diciembre un evento por el Teletón 2024, en el que habrá desde una verbenas popular, como un segmento deportivo, un “Empleotón” con 50 vacantes para personas con discapacidad, caravana y tamizajes para quienes creen que sus hijos pudieran tener un TEA. La entrada será libre y comenzará a las 9 de la mañana.

Disminuyen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

no es un día a otro; pero estamos coordinados, tenemos estrategia, estamos revisando todos los días, hay supervisión y cada uno, cada una, está haciendo el trabajo que le corresponde. Entonces, va a haber resultados. Ya está habiendo resultados, porque hoy presentamos muchos resultados y va a seguir habiendo resultados”, destacó durante la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que derivado de los trabajos coordinados con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Secretaría de Marina (Marina), del 1 de octubre al 1 de diciembre de 2024, se han detenido a 5 mil 333 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 2 mil 471 armas de fuego, así como 57.9 toneladas de distintos tipos de droga, entre ellas, 415 mil 309 pastillas de fentanilo; lo que representa más de 50 millones de dosis que no llegarán a las calles.

“Las pastillas de fentanilo aseguradas representan más de 415 mil jóvenes libres de caer en el consumo de esta droga mortal. Sacar estas armas de las calles significa menos violencia, menos capacidad de fuerza para las organizaciones criminales y más tranquilidad para las familias mexicanas. Para el Gobierno de México, estas acciones están diseñadas para proteger a las familias y construir la paz en nuestro país”, agregó.

Destacó que, en Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Querétaro y Sinaloa, personal de la Defensa, Marina, de la FGR y de fiscalías locales en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia, lograron la desarticulación y desmantelamiento de 43 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas, asegurando más de

105 mil litros y 13 mil 821 kilogramos de sustancias químicas, 44 reactores de síntesis orgánica, 56 condensadores y cinco destiladores, lo que representa una afectación económica para las organizaciones delictivas de 14 mil 528 millones de pesos.

Como parte del informe del Gabinete de Seguridad reportó algunas de las acciones más relevantes de los últimos 15 días, como el aseguramiento de 27.4 kilos de fentanilo en un recipiente procedente de Hong Kong encontrado tras la inspección a una empresa de paquetería en Toluca, Estado de México. Otro hecho sobresaliente en esa entidad, mencionó, fue la investigación e identificación de entramados criminales relacionados con servidores públicos, en el que se cumplieron diversas órdenes de aprehensión y a la fecha, suman 24 servidores públicos detenidos.

También resaltó la desarticulación de una célula delictiva dedicada al secuestro en Tijuana, Baja California; la realización de cuatro cateos en Chiapas, donde se detuvieron a dos hombres dedicados al tráfico de personas; durante esta acción 34 personas extranjeras fueron rescatadas.

Además, informó la detención de siete personas, el aseguramiento de drogas, armas de fuego, cartuchos, granadas y un artefacto explosivo en la Ciudad de México; en Guerrero, se aseguraron más de 700 kilos de cocaína, más de 3 mil 100 litros de combustible y dos radiobalizas y se detuvieron a seis personas.

Asimismo, en Puebla se detuvo a Ismael “N”, alias “El Buchanas” a quien se le identificó como autor de una agresión en un bar en Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, donde murieron seis personas por una disputa que mantuvo con otra organización criminal; en Querétaro fue detenido Vicente “N”, vinculado con hechos delictivos en Ayutla de los Libres y Tecoaapa, Guerrero; además de Jaime “N” a quien se detuvo en un operativo simultáneo

en Querétaro y Guanajuato; en tanto que en Sinaloa, Omar “N” fue vinculado por tráfico transfronterizo de droga, migrantes y armas y considerado uno de los principales generadores de violencia en Sonora y Sinaloa.

“Nuestro objetivo es privilegiar el trabajo de investigación e inteligencia sobre el uso de la fuerza para convertir la información en productos operables, que nos permitan realizar acciones certeras para disminuir la violencia”, concluyó.

Por su parte, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa Franco, informó que, de acuerdo con los datos preliminares de noviembre de 2024, se registró un promedio anual de víctimas de homicidio doloso de 82.3 por ciento, es decir, entre 2019 y 2024 hay una disminución de 18.1 por ciento en el promedio diario de homicidios y entre 2023 - 2024 hay una reducción de 6.9 por ciento.

Destacó que, de enero a noviembre de 2024, siete entidades de la República concentran el 49.5 por ciento de los homicidios dolosos: Guanajuato (10.3%); Baja California (7.9%); Estado de México (7.6%); Chihuahua con (6.6%); Jalisco (6%); Guerrero (5.8%) y Nuevo León (5.4%).

Mientras que, de octubre a noviembre de 2024, los siete estados que concentran el 49.7% son Guanajuato (12.0%); Sinaloa (7.3%); Estado de México (7.1%); Baja California (6.6%); Guerrero (6.2%); Chihuahua (5.8%); y Morelos (4.8%).

“En los próximos días, en cuanto concluya la validación de estas cifras con las Fiscalías estatales, se darán a conocer los datos oficiales con corte a este mes de noviembre, que incluirán tanto el número de homicidios dolosos ya consolidados, como el resto de los delitos del fuero común y federal, que mes con mes se hacen públicos, como ustedes saben”, agregó.

Asimismo, se informó que el Ejército mantiene un despliegue permanen-

te en el país de 66 mil 982 efectivos y la Guardia Nacional 83 mil 326, mediante los cuales se brinda protección a instalaciones estratégicas; labor social; Plan Migración; Aduanas; Plan DN-III-E, entre otros. Dentro de estos efectivos, 138 mil 187 del Ejército y la Guardia Nacional son destinados específicamente para disminuir la violencia en el país, sobresaliendo la atención especial en los estados de Sinaloa, Chiapas y Michoacán.

Por su parte, la Secretaría de Marina reportó que como parte de las acciones para combatir la criminalidad y ayudar a preservar el estado de derecho, del 12 de noviembre al 2 de diciembre de 2024 ha desplegado 26 mil 650 elementos: 5 mil 200 en operaciones marítimas, mil 250 para operaciones aéreas y 20 mil 200 para operaciones terrestres.

Durante la conferencia matutina, en la que estuvieron presentes el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; y el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández; la Jefa del Ejecutivo Federal, celebró que el pasado 2 de diciembre el general Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, comandante del Agrupamiento de Ingeniería “Felipe Ángeles” de la Secretaría de la Defensa, recibió en nombre de México el Prix Versailles 2024 en reconocimiento a la arquitectura y diseño del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

También, se presentó la sección “Humanismo Mexicano”, con una cápsula que conmemora la llegada de Villa y Zapata a Palacio Nacional el 6 de diciembre de 1914.



SOCIO DE CANAIPESCA

Asesinaron a empresario pesquero, en El Sauzal

TRAS EL ATAQUE PERDIÓ LA VIDA AL LLEGAR AL IMSS

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un ataque armado registrado la mañana de este martes en la delegación de El Sauzal, dejó a un hombre sin vida, conocido empresario del ramo pesquero en la localidad.

La agresión ocurrió alrededor de las 09:40 horas, entre las calles Piñón y Vid de la delegación de El Sauzal, donde la víctima, ya identificado como Servando Valenzuela, recibió al menos tres disparos por arma de fuego en la cabeza y el pecho.

Testigos reportan que los agresores huyeron a bordo de un carro negro, mientras que la víctima fue trasladada a bordo de un Ford F-150 blanco al IMSS de El Sauzal.

Se sabe que Servando Valenzuela era un empresario del ramo pesquero y socio de la CANAINPESCA. La agresión ocurrió cerca de la planta procesadora de tiburón, propiedad de la víctima.

Hay que recordar que el pasado mes de julio, Minerva Pérez Castro, presidenta de la CANAINPESCA, murió acribillada luego de difundir extorsiones del crimen organizado.

CANAINPESCA RECLAMA RESULTADOS INMEDIATOS

En hechos recientes se le arrebató de manera cobarde la vida a Servando Valenzuela, quien fuera



ENSENADA.- Ayer fue asesinado Servando Valenzuela, empresario del ramo pesquero y socio de la CANAINPESCA.

un reconocido empresario del sector pesquero y miembro activo de CANAINPESCA y de su comunidad.

El lamentable y atroz suceso entristece y sacude al sector empresarial Nacional porque es el tercer asesinato impune de empresarios del sector pesquero y que han acontecido en Ensenada, Baja California solamente en el transcurso de este año, incluyendo a la presidenta de esta Cámara y sin haber hasta el momento resultados concretos de parte de las autoridades.

Desde CANAINPESCA BC, lamentamos que el sector pesquero, que tanto se presume a nivel internacional por representantes populares de

los tres niveles de gobierno, no cuenta con la misma importancia y cuidado cuando se trata de resolver peticiones de vigilancia o señalamientos sobre intromisión de entes criminales.

Hacemos un enérgico y justificado reclamo a nuestras autoridades para que presenten resultados inmediatos, puesto que esto no fue un hecho aislado, se cuenta con más de un año de señalamientos y puntuales declaraciones a las distintas autoridades competentes.

Exigimos que se combata de frente al crimen organizado que azota no solo al sector pesquero sino a diferentes actividades económicas y productivas de la región.



ENSENADA.- El turismo de cruceros ha sido, durante décadas, uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico de Ensenada

Ayuntamiento de Ensenada, en contra del cobro a cruceristas

Podría generar efectos negativos en la economía local

ENSENADA.- Por generar efectos negativos en la economía local, el XXV Ayuntamiento de Ensenada, encabezado por Claudia Agatón Muñiz, emitió un posicionamiento en contra al cobro de 42 dólares a pasajeros de cruceros.

La alcaldesa precisó que todo el Ayuntamiento de Ensenada está en unidad, en contra de esta medida, toda vez que generaría una crisis en el sector turístico al disminuirse la llegada de cruceros, con lo que habría pérdida de empleos en todos los giros dedicados a los servicios.

Afirmó que tanto ella, como el síndico procurador y regidores buscarán que, a través de los senadores de Baja California, sean escuchadas todas las voces que se verían afectadas ante esta medida, para que sea rechazada en el Senado de la República.

Agregó que el turismo de cruceros ha sido, durante décadas, uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico de Ensenada y de otros municipios portuarios de México, actividad que además de generar una importante derrama económica y fortalece sectores estratégicos como el comercio, la gastronomía, el transporte y el entretenimiento cultural.

Claudia Agatón recordó que este año Ensenada cerrará con más de 760 mil pasajeros en 272 arribos de cruceros turísticos y una derrama económica estimada en 53 millones de dólares.

Afirmó que en caso de que se la posible eliminación de la exención al pago de Derecho de No Inmigrante (DNI) para visitantes extranjeros que arriban a México, nuestro municipio podría vivir una crisis turística como la de 2020, cuando dejaron de arribar las embarcaciones por la pandemia del COVID-19.

Por eso, dijo, el Ayuntamiento de Ensenada convoca a sus homólogos de los puertos turísticos del país a unirse en un frente común que impulse políticas públicas incluyentes y sostenibles, orientado hacia la promoción de estrategias que mantengan la competitividad de nuestros puertos y fortalezcan las capacidades locales para enfrentar retos futuros.



AUTORIDADES SUPERVISAN OBRAS

Avanza construcción de Hospital de Especialidades del IMSS

ENSENADA.- Un avance del 80% tiene la construcción del Hospital Regional del IMSS Ensenada, afirmó la titular del Instituto Mexicano del Seguro Social en Baja California, Desirée Sarganaga Durante.

Acompañada por autoridades, dio a conocer que la primera etapa de este nosocomio tiene un avance de más del 80% y se espera que en los primeros meses de 2025 ya se encuentre en servicio para los derechohabientes.

Detalló, que este HGR contará con

32 especialidades médicas y ocho quirófanos; un área de Hemodiálisis y un área de Oncología con 20 sillones. Además del área de Medicina Familiar.

Cabe señalar, que, en la construcción de la clínica, se invertirán 3 mil millones de pesos en obra, equipamiento, servicios y estudios; serán 33 especialidades, Consulta Externa, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y de Tratamiento, Hospitalización y Servicios Ambulatorios.

PROMOVIDOS POR EL EQUIPO DE PROBAJA

Interesan los productos de Ensenada a Emiratos Árabes

ENSENADA.- En una visita a los Emiratos Árabes, empresarios bajacalifornianos del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada expusieron a inversionistas una lista de productos propios de la región, de interés para ese país del suroeste asiático.

Héctor Contreras Luengas, Presidente de Coodeen, dijo que el grupo de Ensenada, liderado por Mario Peregrina, Presidente de la Comisión de Promoción Económica de Ensenada, se reunieron con Salem Rashed Alowais, Embajador de Emiratos Árabes Unidos en México y su equipo comercial.

En esta segunda visita a la embajada, detalló, como parte de la conmemoración del 53 aniversario de la unión de los



Emiratos Árabes Unidos, fue reiterada la invitación al embajador para conocer y visitar Baja California, particularmente Ensenada.

"Hubo mucho interés en todos los productos agrícolas y pesqueros, además que le fueron obsequiadas al embajador Salem Rashed y a su equipo comercial, muestras de los productos exóticos de la región, como abulón, caracol y pulpo en los que hay mucho interés en cono-

cerlos e integrarlos", expuso el dirigente empresarial.

Indicó, que es un mercado muy interesante y abierto donde buscan productos de primer nivel, con alta calidad y ese tipo de productos los tenemos en Baja California.

Asimismo, destacó, la relación entre México y Emiratos Árabes Unidos ha crecido en los últimos años, además que buscan cooperar en innovación tecnológica, una relación bilateral que ha avanzado en áreas como el comercio, inversión, energía y cultura.

México y los Emiratos Árabes Unidos firmaron un memorándum de entendimiento sobre cooperación y asociación integral en el marco de la COP 28 en Dubái 2023.



MEXICALI
**MAGDALENA
BAUTISTA
RAMÍREZ...**

Trabaja contra
violencia
machista.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM...**

Reconoce a los
ingenieros del
Ejército Mexicano.



ENSENADA
**RICARDO
MEDINA
FIERRO...**

Brinda apoyo a
armadores de
pesca deportiva
para el desarrollo
de eventos.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Como parte de los 16 días de activismo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Gobierno del Estado de Baja California realiza actividades a través de la Subsecretaría de Atención a Grupos Prioritarios (SAGP), para promover los derechos de las mujeres y fomentar la igualdad de género.

El maestro **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**, secretario general de Gobierno, destacó que estas acciones responden al compromiso con la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia, ya que las políticas públicas con enfoque de género son una prioridad para la presente administración estatal.

Entre las actividades que destaca **ALFREDO ÁLVAREZ** se encuentra la impartición de un taller sobre los derechos de las mujeres, dirigido a líderes comunitarias de la zona este de Tijuana, con el objetivo fortalecer el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos y fomentar su participación activa en la vida pública.

En colaboración con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), se llevó a cabo el taller "Primeros Auxilios Psicológicos con Enfoque de Género", con la participación de diversas autoridades, incluyendo elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal de Tijuana, el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), el Instituto Nacional de Migración y otras instituciones, con el propósito de otorgarles herramientas para brindar apoyo psicológico en situaciones de emergencia con una perspectiva de género.

Hay que reconocer a oficiales de seguridad y custodia penitenciaria de los Centros de Reinserción Social de Tijuana, Mexicali y Ensenada, quienes participaron en un taller especializado en primeros auxilios psicológicos enfocado en la prevención del suicidio.

MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ, directora del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California (CEJUM), asistió al Foro sobre Violencia Vicaria en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Manifiesta gran gusto por reencontrarse con **SONIA VACCARO**, reconocida psicóloga y experta internacional quien acuñó el término "violencia vicaria" para visibilizar esta forma de violencia. Gracias a su invitación, juntas, trabajan en un programa de capacitación para desarrollar un protocolo interinstitucional que aborde este tipo de violencia. ¡Sigamos avanzando!

También en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres, el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER BC), encabezado por **MÓNICA VARGAS**, organizó un foro dirigido a las juventudes.

Se trató de talleres y conferencias diseñados para fomentar la prevención de las violencias, con la presencia de **DIANA MARGARITA BRISEÑO**, directora del Instituto Municipal de la Mujer en Ensenada, regidoras del XXV Ayuntamiento y el delegado del Instituto de la Juventud del puerto.

El evento, realizado en el Centro Estatal de las Artes



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO...

Acompañó **CITLALLI HERNÁNDEZ** en arranque de "Jornadas de Paz".

de Ensenada, reunió a más de 200 jóvenes, con la presentación de danza contemporánea a cargo de la Compañía Encontra2, que, a través de música y movimiento, ilustró los impactos de la violencia en nuestra sociedad.

Vamos al Congreso del Estado donde el diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** participa en las comparecencias de los alcaldes, previo al análisis de las iniciativas de Leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.

Han recibido ya a los presidentes municipales de Mexicali, Ensenada, Tijuana y Tecate.

Se trata de un ejercicio de responsabilidad, en el que los legisladores estarán trabajando y analizando la forma en que se manejarán las finanzas de los ayuntamientos este 2025.

La presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** compartió que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es reconocido como uno de los más bellos del mundo por el Prix Versailles 2024, por ello, felicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional e ingenieros militares que participaron en su construcción.

TIJUANA

Por instrucción de **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México y con el objetivo de reducir los índices delictivos y brindar oportunidades a los jóvenes, arrancó en Tijuana el programa "Jornadas de Paz" en la colonia Valle Verde.

CITLALLI HERNÁNDEZ MORA, Secretaria de Mujeres del gobierno federal resaltó que dicho programa tuvo gran éxito en la Ciudad de México (CDMX) durante la gestión de **CLAUDIA SHEINBAUM**, motivo por el cual se implementará a lo largo y ancho del país.

En coordinación con el estado y municipio por medio de "sembradores de paz", es decir, funcionarios de los tres niveles de gobierno e integrantes de las comunidades visitarán casa por casa para conocer las necesidades de la gente y brindarle respuesta en un lapso no mayor a 10 días hábiles.

CITLALLI HERNÁNDEZ marcó que los gobiernos de la cuarta transformación atacan el problema de inseguridad desde la raíz, por lo que están comprometidos con alejar a los jóvenes del crimen, y en contraparte brindarles estudio, trabajo, sacarlos de las adicciones y otorgarles oportunidades.

En tanto, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana, agradeció el respaldo de **CLAUDIA SHEINBAUM** y de **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA**, gobernadora

del estado para sumar esfuerzos y combatir a la delincuencia.

El Alcalde desde su campaña prometió regresar la seguridad a la población, por lo que a través de su gabinete de seguridad y en coordinación con los diferentes niveles de gobierno contribuye para brindar resultados tangibles a la población.

BURGUEÑO RUIZ implementa una estrategia basada en la prevención, inteli-



TIJUANA
VANESSA GARCÍA...

Asumió la presidencia de la Red de Mujeres Unidas por Baja California.

gencia, uso de tecnología y equipamiento para la policía municipal, además de fomentar la participación de los sectores sociales para reducir los índices delictivos.

Resalta que el gobierno federal envió a Baja California a **BEATRIZ OLIVARES PINAL**, titular de la ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO y ATENCIÓN A LAS CAUSAS para coordinar dicho programa,



ENSENADA
**AXEL GUEVARA
ÁLVAREZ...**

Sostiene acercamiento con el presidente de la Canaco, Nicolás Ayub.

tirlos en puntos de reunión para reconstruir el tejido social.

Durante el arranque de las "JORNADAS POR LA PAZ" estuvieron presentes **JESÚS VALENCIA**, subsecretario de Bienestar federal; **ALEJANDRO RUIZ URIBE**, delegado de Programas para el Bienestar en Baja California, así como **JORGE SALAZAR MIRAMONTES**, subsecretario de Integración y Bienestar Social del gobierno del estado, entre otras personalidades.

En otros temas, **VANESSA GARCÍA** asumió ayer la presidencia de la RED DE MUJERES UNIDAS POR BAJA CALIFORNIA para el periodo 2024-2025, en sustitución de **GEORGINA ARANA CRUZ**, quien funge como regidora del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) del XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Igualdad de género, visibilidad, instrumentación de políticas públicas y preventivas para reducir los femicidios, violencia intrafamiliar, entre otros temas formarán parte de su agenda de trabajo.

"Hoy más que nunca nuestras voces son necesarias para seguir visibilizando las desigualdades que hoy enfrentamos para exigir cambios reales en todos los ámbitos de la sociedad", remarcó **VANESSA GARCÍA**.

ENSENADA

Otra víctima del presunto "cobro de piso" ocurrió ayer con el homicidio del empresario pesquero **SERVANDO VALENZUELA**, quien fue lesionado con arma de fuego y dejó de existir en la clínica del IMSS que ubica en El Sauzal, donde fue llevado de emergencia, pero no fue posible su salvación.

Sobre su deceso, en la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (Cansinpesca), de la que **SERVANDO** fue integrante, hicieron un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno, sobre todo porque este artero crimen se suma al de **MINERVA PÉREZ CASTRO**, quien fuera presidenta de esta cámara y qu hasta el momento su caso es cubierto por la impunidad... ¡Descanse en Paz el empresario **SERVANDO**!

Mientras tanto, de manera conjunta con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ensenada (Canaco-ServyTur), el Gobierno Municipal desarrolló acciones enfocadas a que las nuevas generaciones cuenten con las herramientas que les permitan emprender negocios, como parte del seguimiento al Plan de 9 días de gobierno de la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, según quedó de manifiesto durante el encuentro que con ese objeti-

vo sostuvo **DIEGO AXEL GUEVARA ÁLVAREZ**, titular del Instituto Municipal de la Juventud con el presidente de la Canaco-ServyTur, **NICOLÁS AYUB MARTÍNEZ**.

Durante este encuentro los participantes propusieron la firma de un convenio de colaboración, para que las juventudes sean beneficiadas con el Programa de Jóvenes Emprendedores que maneja la cámara entre sus agremiados, con la finalidad de que los jóvenes interesados puedan acercarse a este organismo empresarial, para recibir asesoría y seguimiento en el desarrollo de sus proyectos productivos.

El presidente del capítulo Ensenada de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **ALBERTO MUÑOZ AVILEZ**, a nombre de sus asociados, hizo un llamado a las autoridades, en especial al Senado de la República, a que tomen en consideración el impacto a la economía de la región el cobro de derechos por el arribo de turistas a bordo de cruceros turísticos. Considera necesario abrir espacios de diálogo con todos los actores involucrados en la cadena de valor del turismo, buscando acuerdos que favorezcan el crecimiento económico, sin comprometer la competitividad de México como destino turístico.

"Estamos convencidos de que el consenso y la colaboración son las herramientas más efectivas para garantizar resultados sostenibles. Solo con políticas bien fundamentadas, que respondan a las necesidades del sector y promuevan un desarrollo equilibrado, podremos mantener a México como líder en turismo y asegurar un futuro próspero para las comunidades que dependen de esta actividad", expresó el dirigente de a Coparmex.

En otras cosas, promueven con anticipación en la Asociación de Armadores Unidos de Pesca Deportiva lo que será la onceava edición del Desfile de Luces en Embarcaciones y al mismo tiempo el inicio de la temporada de avistamiento de ballenas en la Bahía de Ensenada 2024-2025, programados ambos eventos para el sábado 14 y domingo 15 de este mes, en los muelles de pesca deportiva, donde el ex diputado federal, **RICARDO MEDINA FIERRO**, brinda asesoría a los organizadores para que, como de costumbre, estos eventos sigan sobresaliendo como uno de los atractivos turísticos de gran relevancia para el puerto de Ensenada.

A estas actividades se suman también autoridades portuarias, pesqueras y turísticas; en este caso la titular de la Sepesca, **ALMA ROSA GARCÍA JUÁREZ**; la delegada de la Secretaría de Turismo del Estado, **YOLANDA NAVARRO CABALLERO**; el capitán **PEDRO MURILLO GARAY**, en representación de la Capitanía de Puertos; y por **VALERIA AMADOR ORTIZ**, en representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Ensenada, además del Gobierno Municipal, a través de **RICARDO MEDINA FIERRO**, en representación de la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, en un evento coordinado por el capitán **MARTÍN RAMÍREZ JAIME**, presidente de la Asociación de Armadores de Pesca Deportiva.

PRÓXIMO CICLO ESCOLAR 2025-2026

Podrían cerrar 6 escuelas en BC, por falta de estudiantes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PRESENTÓ EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN ESCOLAR

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Un total de 6 escuelas en el Estado podrían cerrar debido a la falta de estudiantes en el próximo ciclo escolar 2025-2026, indicó el secretario de educación estatal, Luis Gallegos Cortés.

Durante la presentación del proceso de inscripción del ciclo escolar del 3 de diciembre al 14 de febrero de 2025, el funcionario comentó que el fenómeno se presenta mayormente en escuelas ubicadas en zonas céntricas de las ciudades y la demanda de espacios se dirigió hacia las periferias, debido a ello se implementarán estrategias para evitar el cierre de actividades.

En el tema, dijo que analizarán el comportamiento de los registros de inscripción para revisar la tendencia, que permita orientar con precisión los recursos necesarios tanto en personal y docentes para las coberturas de esos espacios.

También, dijo que se hablará con el magisterio, para establecer estrategias que permitan prever la falta de docentes en los centros escolares, mediante un registro digital, aunque consideró que en el caso de las licencias con motivo de ausencia no es previsible.

Con una inscripción estimada



MEXICALI.- Todo listo, para que los padres de familia inscriban a sus hijos para el ciclo escolar 2025-2026.

en 209 mil alumnos a nivel preescolar, primero de primaria y primero de secundaria. Este martes arranca en Baja California el proceso de inscripción al ciclo escolar 2025-2026 en educación básica.

Asimismo, el titular de la dependencia comentó que durante el periodo de inscripción se estima un registro de 91 mil 930 alumnos de grado preescolar; en primero de primaria, 51 mil 129; y en primero de secundaria, 66 mil 769.

Los padres de familia deben ingresar al portal www.educacionbc.edu.mx, donde deberán registrar su solicitud tanto para preescolar, primaria o secundaria con el derecho a solicitar 3 opciones, los cuales se atenderán dependiendo de la demanda y ubicación del centro educativo.

El funcionario detalló que la inscripción podrá ser en modo presencial. En ese caso, los interesados deberán acudir directamente a las delegaciones de la Secretaría de Educación ubicadas en los municipios, donde el personal los ayudará para llenar la solicitud.



EN UNA SEMANA VAN 2 Asaltos a casas de cambio; podría ser la misma persona

MEXICALI.- Podría tratarse de la misma persona la que cometió los dos asaltos contra casas de cambio en una semana, expresó el director de seguridad pública de Mexicali, Luis Felipe Chan Baltazar.

Recordó que, en uno de los casos, el pasado domingo un sujeto asaltó a una empleada de una casa de cambio, ubicada sobre el bulevar Lázaro Cárdenas y calle Parras en la colonia Ex Ejido Coahuila, donde, al no conseguir el efectivo que exigió, prendió fuego al inmueble, resultando con daños totales al interior del comercio.

Afortunadamente, la joven que atendía el negocio, no resultó lesionada.

Chan Baltazar expresó que, en ambos incidentes, el modus operandi fue la misma persona que utilizó gasolina para amenazar a los empleados para que le entregaran el dinero, además, la complexión física del sujeto es similar.

En ese sentido, señaló que la Fiscalía del Estado investiga los hechos para determinar si es el mismo sujeto para llevar a cabo la detención.

Asimismo, expresó la posibilidad de que se presenten más asaltos ante la llegada de diciembre y un incremento de efectivo por los aguinaldos y grandes depósitos que hagan las empresas.

Por su parte, Nirvana Bernal, presidenta de la Asociación de Casas de Cambio en Mexicali, manifestó su preocupación por cómo se presentaron los robos, y lo alarmante es que ahora se atente contra la integridad de los empleados.

Dijo que los negocios que sufrieron los asaltos, no pertenecen a la agrupación que dirige.

SE APLICARÁ EL PRÓXIMO AÑO

Congelarán cuentas bancarias a deudores de impuesto predial

MEXICALI.- Congelar las cuentas bancarias de los contribuyentes que tienen una gran deuda en el pago del impuesto predial, es totalmente válido aseguró la Alcaldesa de Mexicali Norma Bustamante Martínez.

En la presentación del proyecto de la ley de ingresos para 2025, la presidenta municipal junto con el secretario Rodrigo Llantada Ávila anunciaron la medida como una forma de que el 25 Ayuntamiento sea más eficiente para cobrar el tributo.

"La verdad es algo que no lo queríamos anunciar, pero ante la situación que conocemos de los amparos para no

pagar el predial, la secretaría del Ayuntamiento junto al departamento jurídico realizó una investigación y vio positivo establecer la medida, y ya es un hecho que se aplicará el próximo año" comentó la alcaldesa.

Asimismo, recordó que, por motivos de derechos humanos, no es posible revelar el nombre de los grandes deudores del tributo, aunque sugirió la exhibición de las claves catastrales para conocerlos.

Finalmente, indicó que en la presente semana ofrecerá más detalles de la estrategia del congelamiento con la presencia del tesorero Roger Sosa Alfita.



MEXICALI.- El Gobierno de Mexicali, con la intención de ser más eficiente el cobro del impuesto predial a los grandes deudores.

INVITAN A LA REFLEXIÓN

Experimentan los universitarios "realidad virtual" sobre adicciones

TIJUANA.- Estudiantes universitarios participaron de una experiencia de realidad virtual enfocada en los temas de prevención del delito, así como de las consecuencias de consumir alcohol o drogas.

Pablo Romero, coordinador general de Prevención de Delitos de Violencia en el Estado, indicó que este programa se implementa a nivel nacional, con el objetivo de concientizar a la juventud sobre el problema de las adicciones.

"Es un programa de prevención a través de realidad virtual, en el que se les da la bienvenida a los estudiantes a quienes se les explica que vivirán una experiencia de toma de decisiones", apuntó.

El funcionario explicó que se trata de una historia en la que unos jóvenes se "echan la pinta", y se encuentran con una persona mala influencia que los incita a tomar y consumir drogas; ahí los jóvenes tienen la apertura de decir sí o no, mediante el uso de la realidad virtual, y de eso depende el curso que tome la historia.

"En la experiencia ellos van mane-



TIJUANA.- Experimentan universitarios "realidad virtual" sobre consecuencias de las adicciones, con el fin de hacerlos reflexionar y de que eviten esta mala decisión.

jando, y en la peor circunstancia, terminan accidentándose. El amigo que va de copiloto muere y el conductor va a la cárcel, entonces ahí observan las consecuencias de lo que puede ocurrir", anotó.

Apuntó que la historia está narrada por el actor Omar Chaparro y por el conferencista Juan Pablo Escobar, hijo del narcotraficante colombiano Pablo

Escobar, quienes los guían a través de la experiencia, la cual viven los jóvenes a través de la tecnología de óculos BR, de la empresa Virtus, que presta el servicio al gobierno.

Por su parte, el Mtro. Antonio Carrillo Vilches, Rector de la UDCI, comentó que la empresa Virtus invitó a la institución a participar en este programa que consiste en generar con-

ciencia entre los estudiantes sobre el tema de prevención del delito y el uso de narcóticos.

"Al final, la experiencia es una invitación a la reflexión sobre las consecuencias de tomar buenas o malas decisiones, ya que observan diversos escenarios, y creemos que es un programa muy necesario para los jóvenes", concluyó. (scg)

Jesús Enrique García Higuera se comunicó por teléfono con su familia el 26 de octubre de 2024, desde entonces, se desconoce su paradero.



COMETIÓ EL ATRACO EN 2022

SENTENCIARON A ASALTANTE DE OXXO A 3 AÑOS DE CÁRCEL

El imputado fue capturado en agosto de 2023 mediante una orden de aprehensión

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un sujeto relacionado con el robo con violencia en tiendas Oxxo, fue sentenciado a más de 3 años de cárcel, gracias a los trabajos realizados por la Fiscalía Regional de Ensenada, mediante la Unidad de Investigación de Robos.

El hecho por el que fue sentenciado Aurelio Flores Martínez, ocurrió el 13 de diciembre de 2022, en la tienda que se encuentra entre las calles San Fernando y San Gabriel, en el fraccionamiento San Ángel.

Aproximadamente a las 6:12 horas, Aurelio ingresó al negocio y amenazó a los empleados con un desarmador. De esta forma, pudo sustraer efectivo y una botella de licor, antes de darse a la fuga.

Gracias a la labor de los agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), Aurelio Flores Martínez fue capturado en agosto de 2023 mediante una or-



AURELIO FLORES MARTÍNEZ

SENTENCIADO POR ROBO CON VIOLENCIA



ENSENADA.- Aurelio Flores Martínez, fue sentenciado a 3 años 8 meses de prisión por el robo con violencia cometido en el Oxxo del fraccionamiento San Ángel.

den de aprehensión.

El pasado 2 de diciembre de 2024, el juez emitió una condena de 3 años y 8 meses de prisión, sin beneficios,

por el delito de robo a establecimiento comercial cometido con violencia.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compro-

miso con la justicia y el esclarecimiento de los delitos, salvaguardando la seguridad y el bienestar de la comunidad.

PORTABAN UN CUCHILLO Y UNA NAVAJA

Detienen a dos menores de edad armados

ENSENADA.- Dos jóvenes menores de edad, identificados como Gustavo "N" y Joshua "N", ambos de 16 años de edad, fueron detenidos por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), al ser encontrados en posesión de un arma prohibida en la colonia Revolución.

Con base en el informe policial, a las 00:47 horas del 2 de diciembre, los agentes vieron en las calles Bronce y Tamaulipas, a estos dos menores atravesando la vía de circulación sin tomar medidas preventivas, ponien-

do en riesgo su integridad y la de los conductores que ahí circulaban, por lo que fueron intervenidos.

Por ello, los uniformados intervinieron a los jóvenes, los cuales adoptaron una actitud agresiva hacia los oficiales vociferando palabras altisonantes, por lo que procedieron a realizarles una inspección a su persona, localizándole a Gustavo "N", un cuchillo con empuñadura de plástico con hoja metálica de 30 centímetros aproximadamente.

Asimismo, a Joshua "N", le en-

contraron un arma de uso prohibido tipo navaja, con hoja metálica de cinco centímetros de longitud aproximadamente, y con terminación en punta.

Por lo anterior, la pareja, junto con las armas prohibidas, fueron trasladados a las instalaciones de la corporación local, donde les realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de portación de arma de uso prohibido.



ENSENADA.- La media noche del 2 de diciembre Gustavo "N" y Joshua "N", ambos de 16 años de edad, fueron detenidos por posesión de arma prohibida.

FUE PUESTO EN PRISIÓN PREVENTIVA



FRANCISCO JAVIER "N"

VINCULACIÓN POR DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

SAN QUINTÍN.- Francisco Javier "N", quien fue puesto en prisión preventiva, por el delito de daños en propiedad ajena.

LANZÓ PIEDRAS A UN DOMICILIO

Arrestaron a sujeto por daños en propiedad ajena

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín presentó cargos por el delito de daño en propiedad ajena contra un hombre identificado como Francisco Javier "N", quien fue puesto en prisión preventiva, luego que el juez de control, valorara los datos de prueba presentados por el agente del Ministerio Público.

De acuerdo con los informes del caso, Francisco Javier "N" es investigado por dicho delito, a raíz de un incidente ocurrido la mañana del 9 de octubre del año en curso, en un domicilio de la colonia Lázaro Cárdenas, a la que le arrojó piedras provocando daños.

La captura del presunto responsable se logró cuando elementos de la Agencia Estatal de Investigación lo localizaron y cumplieron la orden de aprehensión que pesaba en su contra.

La Fiscalía General del Estado reafirma su labor, a fin de que quienes cometen delitos enfrenten la justicia y no queden impunes.

DESDE EL PASADO 26 DE OCTUBRE

¿ME HAS VISTO?

JESÚS ENRIQUE GARCÍA HIGUERA
23 AÑOS DE EDAD

Se comunicó por teléfono con su familia el 26 de octubre de 2024, indicando que se encontraba en el municipio de Ensenada, Baja California. Desde entonces, se desconoce su paradero.

Media filiación: complexión delgada, tez morena, cabello lacio de color castaño oscuro, frente amplia, ojos pequeños y de color café, nariz respingada, labios delgados. Mide 1.70 metros de estatura.

Señas particulares: tiene una cicatriz en la rodilla y un tatuaje en el brazo derecho de la imagen del dios egipcio Anubis.

Para reportar información comunicarse al 911-12 089, FGE Ensenada (646) 152-2500 ext. 2561.

FAMILIARES BUSCAN A JESÚS ENRIQUE GARCÍA

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Jesús Enrique García Higuera, de 23 años de edad.

El joven se comunicó por teléfono con su familia el 26 de octubre de 2024, indicando que se encontraba en el municipio de Ensenada. Desde entonces se desconoce su paradero.

Jesús Enrique es de complexión delgada, tez morena, cabello lacio de color castaño oscuro, frente amplia, ojos pequeños y de color café, nariz respingada y labios delgados. Mide 1.70 metros de estatura.

Como señas particulares, tiene una cicatriz en la rodilla y un tatuaje en el brazo derecho de la imagen del dios egipcio Anubis.

Cualquier información sobre su paradero puede comunicarse al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-2500 extensiones 2560 y 2561, al número de emergencias 911, o mediante llamada anónima al 089.



EN CAÑÓN DEL SAINZ

Accidente de tránsito dejó a 8 heridos

Un taxi de ruta se impactó contra la parte trasera de un tráiler que se encontraba estacionado.

EN LA COLONIA LIBERTAD DE TIJUANA

ASESINARON A MINISTRO, JUNTO A OTRO HOMBRE

Este trágico hecho sucedió a días de que partiera a una misión a La Paz, BCS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Mientras preparaba su vehículo para partir a una misión, un ministro del Centro Misionero Antioquia fue asesinado a balazos junto a otro hombre, la noche de este lunes en la colonia Libertad de Tijuana.

Gabriel Ernesto Valenzuela fue descrito como un hombre generoso, con cerca de 25 años de trabajo entregado a la iglesia y personas necesitadas. El ataque, se registró alrededor de las 8:00 p.m. en la calle 21, donde momentos después se congregaron integrantes de la iglesia cristiana que conocían al Ministro.

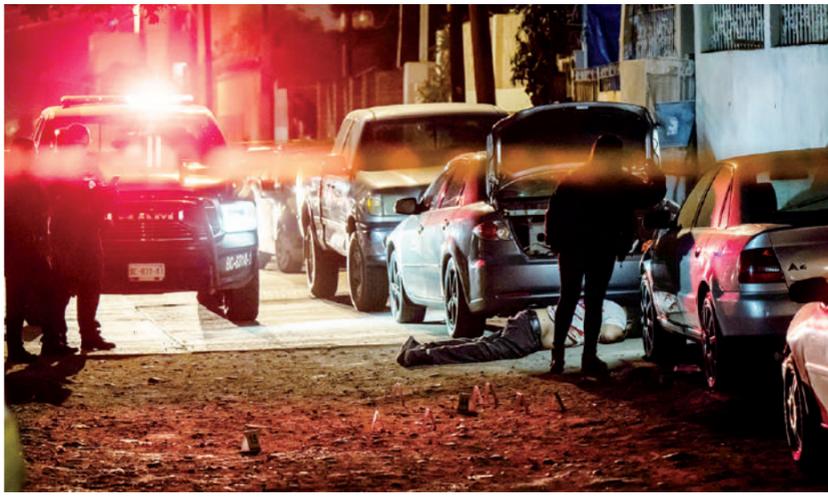
El Pastor del Centro Misionero Antioquia de las Asambleas de Dios, Juan Carlos Guarista, sostuvo que Gabriel siempre tuvo un corazón caracterizado por ayudar a la gente y la iglesia.

Relató que el Ministro se encontraba alistando todo para partir a una misión a La Paz, Baja California Sur.

“Ropa y zapatos que íbamos a llevar para Baja Sur este próximo miércoles. Íbamos a salir temprano por eso es que él andaba arreglando su pick up para cargar cosas y llevar bendición a los hermanos de Baja Sur”, contó.

Gabriel Ernesto Valenzuela era colaborador y parte del liderazgo del Centro Misionero Antioquia; además, acababa de recibir en enero de 2024 su credencial como Ministro de nuevo ingreso del concilio.

Lo describió como un hombre trabajador, padre de familia responsable, coincidiendo con lo señalado por Heriberto, integrante de la iglesia.



TIJUANA.- Acribillaron a un ministro y a otro hombre, cuando preparaba su vehículo para salir en los próximos días a una misión en La Paz, B.C.S.

OMAR MARTÍNEZ/BORDER ZOOM

“Su familia ahora lo va a necesitar, entendemos que la comunidad cristiana lo va a arropar de alguna manera, pero él se verá a arropar de alguna manera”, dijo Heriberto.

Apuntó que Gabriel Ernesto asistía de manera regular a la iglesia y que además formaba parte de una alianza

independiente de pastores.

La gente que acudió a la escena, dijo, lo amaba y les duele lo que le pasó al Ministro.

El crimen, en el que también falleció otro hombre, presuntamente fue perpetrado por dos hombres que huyeron en un vehículo Jetta color rojo.

LA VÍCTIMA ESTABA MANIATADA

CON HUELLAS DE VIOLENCIA

Dejaron un cuerpo encobijado, en la Reforma

TIJUANA.- El hallazgo de un cuerpo envuelto en una cobija, se registró sobre avenida Paseo Reforma de la colonia Reforma.

Los hechos ocurrieron poco antes de las 6:00 de la mañana, cuando personas que iban pasando por la zona realizaron una llamada al número de emergencias, alertando sobre un bulto sospechoso.

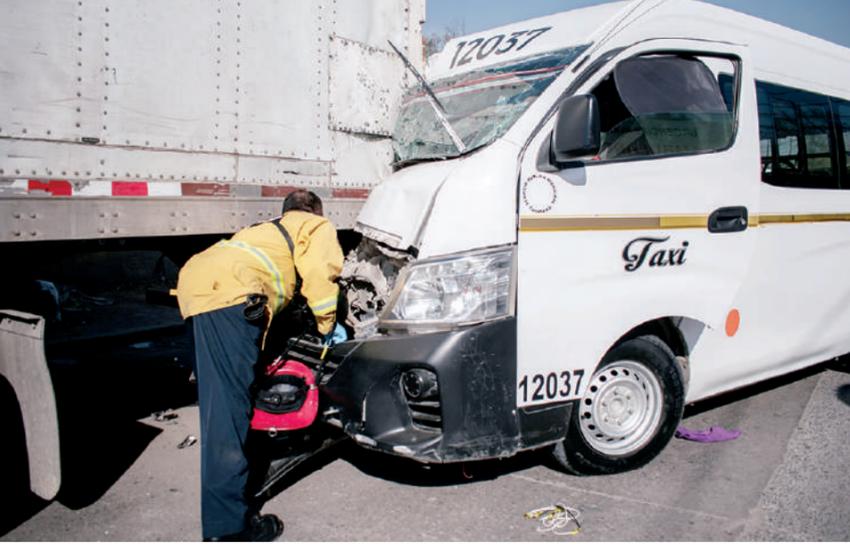
Al llegar autoridades confirmaron que trataba de un cuerpo maniataado con huellas de violencia, envuelto en una cobija, que había sido arrojado a la vía pública.

Policía Municipal y elementos de la Guardia Nacional, resguardaron la escena, mientras agentes de la Fiscalía General del Estado y Servicios Periciales realizaban el procesamiento correspondiente.



TIJUANA.- Un hombre encobijado fue abandonado en una calle de la colonia Reforma; no se reportan detenidos.

FOTOS BORDER ZOOM



Chocó taxi contra tráiler estacionado y dejó 8 heridos, en el Cañón del Sainz

TIJUANA.- Un fuerte accidente de tránsito se registró sobre la Av. Roberto de la Madrid, Cañón del Sainz, donde un taxi de ruta se impactó contra la parte trasera de un tráiler que estaba estacionado, dejando el saldo de 8 personas lesionadas, una de ellas terminó pensada.

Elementos de cuerpo de bomberos arribaron de inmediato al lugar, donde localizaron a 5 personas lesionadas y 3 más con lesiones leves, las cuales fueron atendidas en el lugar por los paramédicos de la Cruz Roja.

Al interior del taxi había una mujer atrapada, por lo que fue necesario utilizar equipo hidráulico para poder rescatarla; momentos más tarde fue trasladada hacia un hospital para continuar con su revisión médica.

La vialidad fue bloqueada por elementos de la policía municipal, mientras una grúa realizaba las maniobras



TIJUANA.- El accidente del taxi, dejó como saldo a 8 personas lesionadas; una de ellas quedó pensada en la unidad de transporte público.

FOTOS: LUIS BAUTISTA/ BORDER ZOOM

para liberar la vialidad, por lo que se generó bastante tráfico en la zona.

LA VÍCTIMA FUE TRASLADADA A UN HOSPITAL

Balearon a sujeto frente a un supermercado en la Miramar

TIJUANA.- Un hombre fue baleado la noche del lunes frente al supermercado “Flash”, ubicado en la colonia Miramar.

El ataque ocurrió alrededor de las 7:30 p.m. en la intersección de la avenida Miguel Inclán y la calle Ramón.

Según la víctima, un hombre vestido de negro se acercó, le gritó “¡hey!” y le disparó una vez en la espalda, a la altura de la cintura.

Tras la agresión, el herido logró co-

rrer hacia el interior del supermercado en busca de refugio, mientras que el agresor huyó a pie, dirigiéndose hacia los cañones, en la colonia Rancho Las Flores.

El herido fue identificado como Alejandro de 50 años, originario de Michoacán, quien fue trasladado por la Cruz Roja a un hospital.

Hasta el momento no se reportan personas detenidas por el ataque armado.



TIJUANA.- Herido de bala por un desconocido; quedó la víctima frente a un supermercado; luego fue trasladado a un hospital.

OMAR MARTÍNEZ/BORDER ZOOM

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



En el banco HSBC del centro de Tijuana estuvo la tienda de madera y techo de dos aguas Big Curio Store y luego, en el edificio actual, fue la tienda The Big Curios Stores (1915).

UN LUGAR DE HISTORIA, IDENTIDAD Y MEMORIA

BREVE CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIJUANA, DR. ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

POR HUMBERTO FÉLIX BERUMEN
hfelix@uabc.edu.mx

Considerando, como luego dicen los abogados. Y no digo licenciados porque la categoría ya no es aplicable solo a quienes estudiaron leyes y derecho. La licenciatura es un grado académico en diferentes disciplinas y profesiones, entre la preparatoria y la maestría.

CONSIDERANDO, DIGO:

Que la "fundación virtual" de Tijuana se determinó a partir del plano de 1889 y de lo que hoy es la Zona Centro.

Que su desarrollo urbano inició en esa parte de la ciudad y a partir de esa fecha.

Que el Centro-Centro de Tijuana, la Zona Centro, el Primer Cuadro de la ciudad o el tango, es un lugar histórico.

Que fue el centro de la vida de los tijuanaenses antes de que Tijuana creciera exponencialmente y tuviera varios centros urbanos.

Que el Centro-Centro ha sido escenario de muchos de los principales acontecimientos de la historia de la ciudad. Desfiles, manifestaciones, celebraciones, etc.

Que el Centro concentraba la mayor parte de las actividades cotidianas de los tijuanaenses hasta finales del siglo veinte.

Que en el Centro se ubican el antiguo Palacio Municipal (hoy IMAC), la Catedral y el Parque teniente Miguel Guerrero.

Que la hechiza Plaza Santa Cecilia es la única parte de las avenidas diagonales contempladas en el Mapa del Pueblo de Zaragoza del Rancho de Tijuana que fue respetada.

Que en la Zona Norte se encuentra el Callejón Z, el único resto de lo que fuera el camino hacia la Misión de San Diego, de donde dependía Tijuana.

Que los panteones municipales Uno y Dos se ubican en la colonia Castillo, la

primera colonia de Tijuana.

Que en el Centro Histórico se encuentra la Calle Revolución, tan importante en la historia de la ciudad.

Que en el Centro se encuentran edificios históricos, como el Jai Alai, el Hotel Caesar's y lo que fuera el Hotel Comercial. Entre otros.

Que en otros lugares el Centro Histórico es motivo de orgullo, se cuida y se embellece.

Que es un lugar de historia, identidad y memoria.

Que..., en fin.

Lo que le pido es que considere la posibilidad de declarar al Centro Histórico de Tijuana como un Lugar de Identidad, Patrimonio y Memoria para su cuidado, mantenimiento y promoción.



Jai Alai.

Y para que no se quede en un acto protocolario y con pocas consecuencias, que incluya en su agenda de gobierno los siguientes puntos sobre el Centro de Tijuana:

Recuperar y rehabilitar el Centro-Centro, además de la Zona Norte y el Bordo. Lugares que ahora lucen abandonados. Son espacios deteriorados, por decir lo menos.

Hacer del Centro, un lugar de visita, recreación y no solo de paso para transeúntes y transportes. Lo que ahora no sucede. O solo en una mínima parte.

Reordenar el comercio informal. En varias calles no se puede ca-

minar. Hay que sortear los puestos instalados en las aceras. Respetando o actualizando el reglamento que ya se había aprobado para esta parte de la ciudad.

Evitar que se tomen medidas tan arbitrarias como cerrar la calle Niños Héroes, entre primera y Segunda, con reglamentos que impidan modificar el trazo urbano del Centro y otras medidas que lo modifiquen.

Reorganizar el transporte urbano que circula por el Centro y congestiona el tránsito local.

Atender a las personas que deambulan, defecan y, algunas, se quedan tiradas por horas en las banquetas. Por salud y por atención humanitaria a quienes por alguna razón se hayan en esa condición de calle, el eufemismo que enmascara una cruda y dramática realidad.

Limpiar y desinfectar el Centro porque hoy es un lugar insalubre. Hoy campean la basura, la insalubridad, las ratas (principalmente en la Revolución), los

olores desagradables, la delincuencia y la inseguridad.

Prohibir la instalación de más tiendas Oxxo o similares. A este paso el Centro-Centro estará copado por ese tipo de comercios.

Contar con un proyecto y consejo ciudadano permanente de vigilancia y atención para esta parte de la ciudad.

Rehabilitar las instalaciones, mobiliario y espacios del Archivo Histórico de la ciudad. Hoy parece un almacén de cajas y muebles viejos. Requiere de una fotocopiadora.

Reubicar el Instituto Municipal de Arte y Cultura para que el Archivo, el Museo y la Biblioteca puedan tener un mayor espacio para albergar sus colecciones, con lugares de trabajo, de visita y de consulta pública.

Rehabilitar el Callejón Z, por su importancia histórica y para preservar la memoria de la ciudad.

Rehabilitar el Callejón del Travieso, que no aparece contemplado en el primer plano de Tijuana, pero fue una parte importante de la vida de los tijuanaenses.

Colocar fichas informativas en ciertos edificios para que los transeúntes conozcan la historia. Por ejemplo, en el banco HSBC estuvo la tienda de madera y techo de dos aguas Big Curio Store y luego, en el edificio actual, fue la tienda The Big Curios Stores (1915). En Hotel Nelson, antes de su construcción, estuvo la segunda garita de Tijuana y luego fue un restaurant. En el pasaje Rodríguez quedaron los restos de lo que fuera el Hotel Foreign Club, en el bar Yeye de la Revolución estuvo La Cantina y luego fue el Bol Corona, antes del incendio que lo consumiera...

Etcétera, etcétera.

Más las que se acumulen. Y entre otras de las actividades y medidas que se requieren para recobrar el Centro Histórico de Tijuana.



EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

Ya viene el aguinaldo

Ya viene, tal vez la prestación laboral más esperada del año por parte de la fuerza laboral en el país, y en Baja California no es la excepción; el famoso aguinaldo, el cual son al menos 15 días de salario para quienes hayan laborado un año completo, y para quienes no, un monto proporcional.

Sin embargo, este dinerito utilizado primordialmente en la compra de regalos navideños, muchas veces es evadido en empresas que se encuentran en la informalidad, e incluso compañías que no cumplen con los derechos laborales.

En ese sentido, la Gobernadora Marina del Pilar invitó a los ciudadanos a mantenerse informados y a que cualquier irregularidad la denuncian a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del

Estado.

Cabe recordar que la fecha límite de pago de este derecho es el 20 de diciembre, por lo que el incumplimiento podrá ser denunciado a través del Whatsapp (686) 391-8714, el cual da atención a toda la entidad.

El Gobierno de Baja California recordó que las sanciones para patrones o empresas que se quieran pasar de listos e incumplir con esta prestación, van desde los 5 mil 428 pesos con 50 centavos hasta los 542 mil 850 pesos.

¿Cuánto cuesta un árbol de Navidad en casa?

¿Ya tienes tu árbol de Navidad? Si no es así, aquí puedes darte una idea de su precio para que tomes una mejor decisión sobre el que deseas.

En esta época decembrina, las familias se reúnen no sólo para compartir, sino también para adornar sus casas con motivos navideños, entre los que destaca el árbol de Navidad, que es el que generalmente requiere de mayor inversión debido a sus características.

Afortunadamente hay para todo tipo de gustos, lo que significa que sus precios también son variantes al depender de varios factores como la zona o comercio donde lo adquieres, tamaño, color, material, altura y con cuanta anticipación o cercanía con el 25 de diciembre lo compres.

Costo de los árboles de Navidad
Como mencionamos, los costos son diferentes y pueden brindarte una idea de cuánto gastarás si apenas planeas comprar un árbol frondoso de tamaño mediano a grande.

Plantaciones registradas. El costo se encuentra entre los 2,600 y 2,800 pesos, incluso más según la especie de pino y si deseas rentarlo o sólo cortarlo.

Comercio electrónico. MercadoLibre vende árboles naturales que van desde los 799 hasta 999 pesos; en Amazon y Merca-

doLibre, los de plástico cuestan 1,099 hasta los 1,299; toma en cuenta que estos son los precios normales, pero hasta este domingo, todavía tenían descuentos por el Black Friday, así que podrían salir hasta en mitad de estos precios.

Facebook Marketplace. Los precios de los árboles naturales van desde los 500 pesos hasta los 1,200 pesos; los de plástico nuevos desde 650 hasta los 800 pesos y los de plásticos de medio uso son a partir de los 600 hasta 1,500 pesos; los que tenían luces led partían de los 1,000 pesos.

¿Cuándo poner y quitar el árbol de Navidad?

La tradición de colocar y retirar el árbol varía según las creencias y costumbres de cada hogar, aunque suele estar relacionada con las fechas religiosas de la Navidad.

Cuando ponerlo
La tradición católica indica que el árbol debe colocarse cuatro domingos antes del 24 de diciembre, coincidiendo con el inicio del Adviento, pero muchas familias optan por ponerlo a principios de diciembre, o incluso desde finales de noviembre, cuando inician las decoraciones navideñas en las ciudades.

DE INTERÉS

EN TIJUANA

Reconocen abogados apertura de Cabildo para construir un gobierno incluyente

Durante Asamblea Ordinaria, los abogados presentaron dos propuestas importantes a regidores del Cabildo de Tijuana.

TIJUANA.- El Colegio de Abogados de Tijuana A.C. llevó a cabo su asamblea ordinaria con dos regidores del Ayuntamiento de Tijuana como invitados: la maestra Michel García Arceo y el licenciado Pablo Yáñez Placencia, quienes compartieron los proyectos de las respectivas comisiones que presiden. Alexander Bazán Gómez Llanos, presidente del Colegio de Abogados de Tijuana A.C., reconoció la apertura de Cabildo para construir un Gobierno incluyente, escuchando a la oposición e involucrando a la ciudadanía por un bien común, que es nuestra ciudad fronteriza.

El regidor Pablo Yáñez Placencia, presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, expuso que trabaja en propuestas para mejorar la regulación en los panteones municipales y en los rellenos sanitarios, para controlar y regular la basura que se genera en la ciudad. Por su parte, la regidora Michel García Arceo, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, reveló un ambicioso plan de bacheo y luminarias que beneficiará a toda la ciudadanía.

Asimismo, compartió gratas experiencias que se ha llevado al recorrer la ciudad y tener un acercamiento directo con los tijuanaenses, en busca de que todos se involucren en la toma de decisiones y creación de políticas públicas encaminadas a cubrir las necesidades que presentan todas las comunidades. Bazán Gómez Llanos destacó que durante la reunión tuvieron la oportunidad de exponer dos propuestas de suma importancia para Tijuana: mejorar el reglamento de condominios y la tramitología para abrir un nuevo negocio.

El presidente del Colegio de Abogados explicó que urge revisar el reglamento de condominios con el crecimiento vertical que se está registrando en Tijuana, con el objetivo de tener una organización y dar una resolución a conflictos que ahora no están siendo bien atendidos por los gobiernos municipales.

En cuanto a la mejora regulatoria detalló que se requiere un trámite más rápido y eficiente para obtener un permiso que le permita al emprendedor operar su negocio. Incluso, se propuso que haya un inspector único para visitar los negocios, en busca de que las inspecciones sean más eficientes y se eviten multas innecesarias.

Por último, hizo hincapié en que seguirán invitando a los servidores públicos a las asambleas del Colegio en busca de ser un aliado importante para las autoridades municipales y con ello dar voz a sus agremiados.



TIJUANA.- La maestra Michel García Arceo y el licenciado Pablo Yáñez Placencia, compartieron los proyectos de sus respectivas comisiones en el Cabildo de Tijuana ante el Colegio de Abogados.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

La industria bélica norteamericana en jauja

Las llamadas empresas del Top Five en la industria armamentista mundial son cinco estadounidenses que en 2022 obtuvieron los siguientes ingresos: 1) Raytheon 67.07 mil millones de dólares; 2) Boeing, 66.61 mil millones de dólares; 3) Lockheed Martin, con 65.98 mil millones de dólares entre todo lo que fabrica ha construido el USS Nautilus un poderoso submarino nuclear; y, 5) Northrop Grumman con ingresos por 36.60 mil millones de dólares su principal cliente es el Gobierno norteamericano y el Pentágono; entre todo lo que fabrica destaca su bombardero B-2 Spirit.

Con el empeoramiento del panorama mundial derivado de varios conflictos bélicos con repercusión internacional, Estados Unidos se ha convertido en el principal suministrador de armas no solo por sus ventas a Israel y a Ucrania; sino también, a Europa y a India.

De acuerdo con datos del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés) las importaciones europeas de armas casi se duplicaron, las exportaciones estadounidenses y francesas aumentaron y las exportaciones rusas de armas han caído bruscamente porque están usando dicho armamento en la invasión de Ucrania.

Los gobiernos europeos muestran su preocupación armándose hasta los dientes ante los constantes informes recabados en Polonia, Estonia, Lituania, Letonia, Alemania, Dinamarca, Finlandia y Noruega que ven probable una guerra con Rusia.

“Alrededor del 55% de las importaciones de armas de los estados europeos de, 2019 a 2023, fueron suministradas por Estados Unidos, frente al 35% en 2014 a 2018”, de acuerdo con Dan Smith, director del SIPRI.

Smith señala que son muchos los factores que influyen en las decisiones de los países europeos (la mayoría miembros de la OTAN) al momento de importar armamento fabricado en Estados Unidos: “No solo mantener las relaciones trasatlánticas, sino también hay cuestiones técnicas y militares relacionadas con los costos”.

Mathew George, director del Programa de Transferencias de Armas del SIPRI, señala que Estados Unidos ha incrementado su papel global como proveedor de armas, un aspecto importante de su política exterior, exportando más armas a más países que nunca antes en el pasado.

“Esto llega en un momento en que el dominio económico y geopolítico de Estados Unidos está siendo desafiado por las potencias emergentes; de esta forma, de 2019 a 2023, vendió armamento a 107 países, es un dato significativo porque vendió más que en cualquier otro período anterior y mucho más que cualquier otro país exportador de armamento”, según el directivo.

Desde Defense News, Chris Martin, aborda la evolución de los ingresos obtenidos por las cien principales empresas de todo el mundo dedicadas a la industria militar. También se evidencia un cambio notable: en 2019 este conjunto de empresas habrían obtenido ingresos por 524.4 mil millones de dólares y para 2023, de 603.9 mil millones de dólares. Para 2024, se estimaba un crecimiento del 30% en sus ingresos.

La invasión de Rusia a Ucrania, el 24 de febrero de 2022, reactivó la venta de armamento en el mundo y su consecuente producción que el propio SIPRI ha detectado un desfase entre las ventas y la capacidad de producción que no se ha acelerado al ritmo de las compras porque siguen arrastrándose problemas en las cadenas de distribución que primero se complicaron con el tema de la pandemia; luego con la invasión rusa y las conse-

cuentes sanciones y después con la inseguridad en el Canal de Suez, el Mar Rojo y el Golfo de Adén donde los Huties están atacando diversos barcos buscando boicotear el 30% del comercio mundial que transita por la zona.

Los estimaciones de varios Think Tank como el SIPRI creen que con la intensificación de la guerra entre Ucrania y Rusia más el conflicto en Medio Oriente con Israel cobrándose su venganza bélica por los hechos terroristas del 7 de octubre de 2023, los ingresos de la industria militar global conformada por cien empresas de varias partes del mundo, podrían haber registrado un alza de entre el 22% al 27 por ciento. Ello a razón de que no solo los países en un conflicto bélico están demandando armamento y medios defensivos así como de ataque, sino porque la mayor parte de los países ante el incierto panorama geopolítico y del futuro de la paz están rearmándose y eso está dejando pingües ganancias. Hasta en Ucrania.

De acuerdo con este organismo con sede en Suecia, Ukroboronprom es la única empresa ucraniana en la lista de las cien y sus ingresos pasaron de 755 millones de dólares en 2021, a 1 mil 300 millones de dólares un año después, debido a la invasión rusa y el estado de guerra contra el invasor.

A COLACIÓN

El Instituto de Investigación para la Paz en Estocolmo (SIPRI) con datos en 2021 asegura que las empresas chinas relacionadas con la industria militar impulsan un rápido crecimiento de las ventas de armas en Asia. En 2021, China State Shipbuilding Corporation se convirtió en el mayor constructor naval militar del mundo, con ventas de armas por 11 mil 100 millones de dólares.

Por su parte, en dicho año, las ventas de armas en Rusia ascendieron a 17 mil 800 millones de dólares, un aumento del 0.4% con respecto a 2020. Había indicios de una ralentización de la venta de armas de su industria muy probablemente privilegiando el acopio para utilizarlas meses después en la invasión de Ucrania.

En 2019, Rusia exportó armas a treinta y un estados y en 2023, solo exportó a doce ocupándose más de su estrategia militar para seguir alargando su ocupación del territorio ucranio.

A China, le ha afectado este conflicto de forma indirecta porque por primera vez en veinticinco años, según el SIPRI, Estados Unidos se convirtió en el mayor proveedor de armas de Asia y Oceanía. Estados Unidos representó el 34% de las importaciones de armas de los estados de la región, en comparación con el 19% de Rusia y el 13% de China.

Además, India pasó a erigirse como el principal importador de armas del mundo. El primer ministro, Narendra Modi, está modernizando sus fuerzas armadas equipándolas con la última tecnología. India tiene una frontera muy conflictiva con China, Pakistán y Afganistán. Rusia tradicionalmente era uno de los proveedores de armas de India pero Estados Unidos también está capitalizando la situación.

DE ROSARITO Y TECATE

Alcaldes presentan proyecto de ingresos

AMBOS PLANTEAN PRESUPUESTO DE MÁS DE MIL MDP, EL PRÓXIMO AÑO

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- El Alcalde Tecate, Román Cota Muñoz y la Alcaldesa de Playas de Rosarito, presentaron sus respectivos proyectos de la Ley de Ingresos 2025; en ambos se plantea un presupuesto superior a los mil millones de pesos.

Por su parte, Román Cota explicó que el cobro del derecho a la recolección de basura servirá para impulsar la cultura del reciclaje en los ciudadanos, e indicó que la cuota será de 65 pesos por ciudadano, con ello se busca mitigar el impacto al medio ambiente.

Al acudir al Congreso del Estado para presentar su propuesta de Ley de Ingresos 2025 por un monto de mil 037 millones de pesos, el ex diputado local indicó que las personas que reciclen 10 kilos de basura estarán exentas de pagar el derecho, además recibirán beneficios fiscales.

“En la ciudad somos 108 mil habitantes, en teoría se deben generar cerca de 108 mil toneladas de desperdicios, la estadística dice que una persona debe generar un kilo de basura por semana, pero actualmente en la ciudad se generan más de 200 mil toneladas, queremos introducir la cultura del reciclaje con la medida”, indicó el Alcalde.

Detalló que en la ciudad se han instalado 16 puntos verdes, donde las personas puedan llevar sus desperdicios como vidrio, aluminio co-



MEXICALI.- Ayer el Alcalde de Tecate, Román Cota Muñoz y la Alcaldesa de Rosarito, Rocio Adame acudieron al Congreso local para presenta su propuesta de Ley de Ingresos para 2025.

bre, entre otros.

En ese sentido, el presidente municipal manifestó que lo recaudado por el cobro de recoger la basura se destinará a la compra de camiones recolectores, ya que actualmente hay 6 unidades y se pretenden comprar otras 6.

Respecto a la seguridad, el jefe de la comuna tecatense señaló que la inversión para el próximo año será 200 millones de pesos para la adquisición de más patrullas, así como un proyecto multianual hasta 2027 para la compra de tecnología y equipo con un monto extra de 50 millones de pesos.

“Buscaremos lo que más nos convenga, porque la

vida útil de las patrullas es de 5 años por la condición orográfica de la ciudad,” respondió Cota Román al ser cuestionado si las unidades de vigilancia serán rentadas.

Por último, Román Cota expresó que, tras el resultado de la consulta ciudadana, la empresa Iber Parking ya no continuará prestando el servicio de parquímetros en la ciudad; se busca que el equipo jurídico del Gobierno municipal se reúna con los ejecutivos de la compañía para evaluar las alternativas de rescisión de contrato, entre ellas la adquisición de los derechos de la empresa, siempre con el cuidado de preservar los intereses de los ciudadanos.



TIJUANA.- La Secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, dijo que será a principios del 2025 cuando se defina acciones a seguir sobre Alerta de Violencia de Género en BC.

ASEGURA CITLALLI HERNÁNDEZ

Alerta de violencia contra mujeres se resolverá en 2025

TIJUANA.- Analizan los alcances que ha tenido la alerta de violencia contra las mujeres en Baja California, habrá de analizarse para mejorar las acciones de prevención, afirmó la titular de la Secretaría de las Mujeres federal, Citlalli Hernández Mora en Tijuana.

Al reconocer que sigue vigente esta alerta en la entidad, señaló que antes de tomar decisiones debe revisarse para replantear las acciones a seguir, y se atienda de manera puntual para lograr que sea más efectiva la solución.

Citlalli Hernández dijo que habrá de trabajar de la mano del Presidente Ismael Burguero y de la Gobernadora Marina del Pilar, para lograr que se elimine la violencia con acciones de manera integral.

“Debemos de revisar bien,

porque pudieran ser herramientas para otros fines, o bien, para dar un resultado que tenga mejor impacto, pero los resultados o las directrices a seguir, serán presentadas a inicios del próximo año”, aseguró Citlalli Hernández.

La funcionaria federal destacó que esta entidad no es de las más violentas del país, pero lo que confió que este tipo de violencia contra la mujer, se pueda evitar con tareas de prevención.

Agregó que ésta Secretaría de las Mujeres está naciendo, pero tiene metas muy puntuales, y el tema de las mujeres debe ser atendido de manera integral, mejorando los entornos con iluminación para hacerlos más seguros, con mejores centros de atención de justicia, entre muchos otros temas, refirió. (scg)

DESAPARECIDO EN JUNIO DE 2019

Confirman que la osamenta hallada, es de Erick Carrillo

TIJUANA. La búsqueda del joven de 24 años, Erick Carrillo Álamo, llegó a su fin. Su padre, el activista Eddy Carrillo, presidente de la Fundación Todos Somos Erick Carrillo, informó que los resultados forenses de los restos de su hijo serán entregados el próximo viernes 6 de diciembre. Sin embargo, por los indicios encontrados, aceptó que se trata de su hijo, quien desapareció el 1 de junio de 2019.

“Como padre, es la primera vez que lo digo: es Erik el que está ahí”, declaró con voz entrecortada.

Carrillo detalló que, gracias a su experiencia en la búsqueda de cuerpos, tiene fuertes indicios de que los restos encontrados pertenecen

a su hijo. Erick Carrillo fue reportado como desaparecido desde 2019, lo que motivó a su padre a iniciar un movimiento social para dar con su paradero.

“Creo que es él (Erick Carrillo) por todos los indicios: la chamarra (de Erick) que ya se identificó, al muchacho (su amigo Francisco Iván Ayala Rosales). Nosotros sabíamos que podían haber estado juntos. En mi experiencia, las fosas clandestinas suelen contener restos de personas que fueron privadas de la vida o enterradas clandestinamente hace más de cinco años”, agregó.

“Como padre, es la primera vez que lo digo: es Erik el que está ahí”, reiteró, visiblemente afectado.



TIJUANA.- El activista Eddy Carrillo, presidente de la Fundación Todos Somos Erick Carrillo, dijo que la osamenta localizada es su hijo Erick, y será el viernes cuando le entreguen los resultados forenses.

LÍDERES COMUNITARIOS

Reconocen en Lomas Taurinas, a Pérez Rivero

TIJUANA.- Líderes comunitarios celebraron el reconocimiento a don Agustín Pérez Rivero, quien desde 1955 ha gestionado la creación de 89 colonias en Tijuana a través de su organización Coalición de Colonias Populares (CPP) para beneficio de más de 70 mil familias beneficiadas con un patrimonio inmobiliario.

“Mi corazón es de ustedes y parte de mis súplicas son por ustedes, por la lucha coalicionista, a través de todo este tiempo y a mis más de 90 años, ahora sé que nací para servir, nací para servirles”, destacó Don Agustín Pérez Rivero ante unos trescientos asistentes que se dieron cita en la explanada de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas.

Don Agustín recordó a su amigo Luis Donald Colosio, candidato presidencial ultimado a balazos una tarde de marzo en 1994 justo en el mismo lugar donde dirigió su mensaje el líder de CPP, y ahí compartió que desde su adolescencia le nació el amor por servir a la comunidad a través de las filas de jóvenes en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Agustín Pérez Rivero nació en 19 de abril de 1931 en Santa Catarina, municipio de Acolman, en el Estado de México, su niño se caracterizó por el amor a su familia, la aventura, el campo y la naturaleza, desde joven se involucró en el argot político

y luchar por las causas justas de los menos desfavorecidos mientras se convertía en un boxeador profesional en la Ciudad de México.

Llegó a ocupar cargos públicos como diputado federal en la LII Legislatura del Congreso de la Unión durante el gobierno del expresidente de Miguel de la Madrid y también una regiduría en el VII Ayuntamiento de Tijuana, así como ser Secretario General del PRI.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

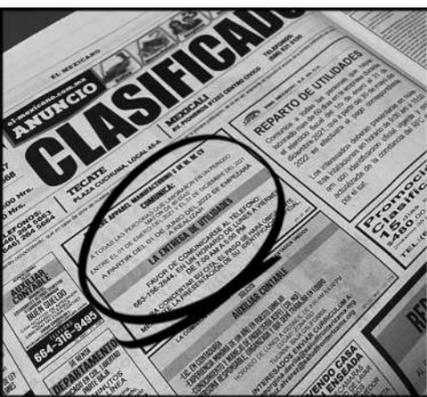
Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.





D

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



SERÁ SORTEO ESTE JUEVES

Confirman bombos PARA MUNDIAL de Clubes 2025

ZÚRICH, Suiza.- La FIFA ha confirmado el procedimiento para el esperado sorteo del Mundial de Clubes 2025, el cual se celebrará en Miami, Estados Unidos, este jueves a las 10:00 horas, tiempo del Pacífico.



FOTO: CORTESÍA

ÚLTIMA FECHA FIFA DESPIDEN AÑO CON EMPATE



FOTO: CORTESÍA

La Selección Mexicana Femenil igualó ante Panamá en el cotejo que disputaron este martes en Mérida

POR ARLENE MORENO
 el mexicano

MÉRIDA, Yucatán.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil empató 1-1 en el duelo amistoso que disputó ante Panamá la noche del martes en el estadio Carlos Iturralde de Mérida, Yucatán, recinto al que se dieron cita 13, 079 aficionados. En el que fue su último compromiso del año, el equipo mexicano logró tomar la ventaja en la primera mitad

del encuentro, con un tanto de Nicole Pérez al minuto 24, quien batió a la arquera rival con una definición desde dentro del área. Pocos minutos transcurrieron antes de que las canaleras consiguieran el empate, ya que al 29 la arquera local, Celeste Espino, anotó un tanto en propia puerta tras una definición de la jugadora de Xolos Femenil, Marta Cox, quien definió de tiro libre. A pesar de que el entrenador Pedro López realizó ajustes en la parte com-

plementaria, el marcador ya no sufrió cambio alguno. En el partido también tuvieron participación la jugadora del San Diego Wave, María Sánchez, y la tijuanaense Greta Espinoza. Con el empate, México despidió el 2024 con un balance de seis victorias, tres igualadas y cinco tropezos, además de 26 goles recibidos y 14 admitidos. El resultado también puso fin a la racha de triunfos consecutivos del Tri Femenil, que ya acumulaba tres al hilo.



TRAS PASO POR PADRES Firma Rangers a Higashioka

ARLINGTON, Texas.- Los Rangers añadieron a uno de los mejores receptores disponibles en el mercado de agentes libres, anunciando que acordaron un contrato de dos años con Kyle Higashioka. El acuerdo tiene un valor de 12.5 millones de dólares por las dos temporadas 5.75 millones de dólares en 2025 y 6.75 millones en 2026 e incluye una opción



FOTO: CORTESÍA



PIERDE CORREDORES ESTELARES

MERMAN LESIONES A SAN FRANCISCO



49ers fue uno de los equipos más afectados por las lesiones tras la celebración de la semana 13



CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	14:15	ARSENAL VS MANCHESTER U.	-233	+370	+600
4	21:00	ATL. SAN LUIS VS MONTERREY	+196	+235	+130
5	20:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+146	+220	+182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$39,606**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

UNA HAZAÑA HACE HISTORIA VARGAS CON ORO

México ganó su primera medalla de oro por equipos en una Copa del Mundo en Colombia

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- En un resultado histórico, el bajacaliforniano Bryan Vargas colaboró con México en la conquista de la primera medalla de oro en equipos en Copa del Mundo de Florete, al consagrarse en Bogotá, Colombia.

En el evento avalado por la Federación Internacional de Esgrima, México derrotó 45-37 a Estados Unidos, para hacer historia con esta presea en el arma de florete, en la capital colombiana.

Los mexicanos Bryan Vargas, Máximo Azuela, Máximo Murray y Aldric Fournet-Fayard escribieron sus nombres con letras de oro en la Copa del Mundo de Florete en Bogotá.

Con este resultado, México se colocó en el lugar 16 en el ranking mundial, por lo que el siguiente objetivo será ponerse en el top ten en el florete varonil, cuando acudan al próximo evento mundial.

"Es súper bonito y emocionan-

te, la competencia estuvo muy dura, tuvimos que ganar un combate que nos complicamos al principio con Ecuador, pero al final pudimos cerrar bien.

"Con Estados Unidos, tuvimos una plática entre el equipo y logramos encajar muy bien en ese combate, siempre estuvimos arriba en el marcador, al final fue muy bonito el sentimiento al ver el último toque y también escuchar el



México derrotó 45-37 a Estados Unidos.



Himno Nacional", dijo Vargas.

En florete femenino por equipos, la bajacaliforniana Camila Campos también fue medallista de oro con México, al imponerse a Venezuela, pero el metal no fue reconocido por la Federación Internacional de Esgrima ante la falta de equipos reglamentarios.

Camila Campos, Frida Espinoza, Paulina Huescas y Cruz María Rodríguez fueron las mexicanas que vencieron a las venezolanas en la final de florete femenino.

A GUATEMALA

Viajarán bajacalifornianos a Mundial Junior de Raquet

TIJUANA.- La Federación Mexicana de Raquetbol ratificó la invitación formal a tres jugadores de Baja California para representar a México en la XXXV edición del Campeonato Mundial Junior de Raquetbol IRF, que se llevará a cabo en la ciudad de Guatemala del 6 al 14 de diciembre de este año.

Entre los convocados destaca Sebastián Ruelas Reza, quien participó en este evento en 2019. Actualmente, es multimedallista de los Nacionales Conade 2024 y asume el rol de guía y mentor para los hermanos Kermann Damián y Hermann Raciél Gracia Cas-

tro, también seleccionados.

Sebastián Ruelas competirá en tres modalidades: singles, dobles y mixto, dentro de la categoría de 16 años y menores. Su desempeño lo posiciona como uno de los principales candidatos a obtener el oro para el equipo nacional.

Por su parte, Kermann Damián participará en la división de 10 años y menores, mientras que Hermann Raciél lo hará en la categoría de 12 y menos. Ambos competirán en individuales, dobles y mixto, bajo la dirección técnica de los entrenadores Francisco Truji-



En la delegación destaca Sebastián Ruelas y los hermanos Gracia.

llo y Germán Gracia.

Además, al equipo de Baja California se sumará Iván Valdez, árbitro originario de En-

senada, quien también formará parte del evento.

El viaje está programado para el 5 de diciembre.



El evento convocó a cerca de 350 competidores.

ACTIVIDAD EN EL CREA

Realiza LIMAT su último Festival Atlético

TIJUANA.- Una nutrida participación fue la que registró el último Festival Atlético Infantil y Juvenil de Pista y Campo de 2024, evento organizado por la Liga Municipal de Atletismo de Tijuana (LIMAT) que contó con el respaldo del Instituto Municipal del Deporte (IMDET).

El Presidente Municipal Ismael Burgueño ha señalado la importancia de trabajar en unidad con impulsores del deporte para fortalecer y promover la

práctica deportiva y la actividad física entre las niñas, niños y jóvenes de Tijuana.

La actividad fue celebrada en la Unidad Deportiva CREA y convocó alrededor de 350 participantes, que compitieron en pruebas de velocidad en pista, así como en saltos de longitud e impulso de bala, en diversas categorías de las ramas varonil y femenil.

El Festival también contó con la participación de atletas

que entrenan con promotores del departamento de Deporte Adaptado del IMDET, quienes compitieron en algunos bloques junto con deportistas convencionales.

Al evento también se dieron cita representantes de clubes de Atletismo de otros municipios, tales como Ensenada y Mexicali, así como la tijuanaense Fernanda Medina, quien realiza sus entrenamientos en el Estado de México.

Firma...

VIENE DE LA PORTADA

mutua de 7 millones de dólares para 2027 con una cláusula de rescisión de un millón.

Higashioka, seleccionado por los Yankees en la séptima ronda del Draft amateur en 2008, pasó más de 15 años en la organización antes de ser enviado a los Padres junto a Michael King, los dominicanos Randy Vásquez y Jhony Brito, más Drew Thorpe como parte del impactante cambio por el astro dominicano Juan Soto. Se espera que Higashioka comparta tiempo en la receptoría con Jonah Heim, el receptor titular de los Rangers, quien jugó 131 partidos en cada una de las últimas dos temporadas. Otro receptor era la mayor necesidad de Texas entre los jugadores de posición, aunque las prioridades principales siguen siendo en el cuerpo de lanzadores, tanto en la rotación como en el bullpen.

Higashioka viene de su mejor temporada en términos de poder. A pesar de registrar un promedio de bateo de .220, conectó 17 jonrones en 84 juegos, finalizando el año con un porcentaje de slugging de .476. Su bate también fue clave en octubre; conectó cuadrangulares en ambos juegos de la Serie de Comodines que los Padres le ganaron a los Bravos y agregó otro en la Serie Divisional de la Liga Nacional contra los Dodgers.

Confirman...

VIENE DE LA PORTADA

Se han establecido los siguientes principios del sorteo para velar por el equilibrio competitivo y la diversidad geográfica, tanto en la fase de grupos como, dependiendo de los resultados deportivos, en la fase de eliminación directa, y al mismo tiempo, en la medida de lo posible, el factor inherente a los sorteos de las competiciones.

Los 32 clubes clasificados se han distribuido en cuatro bombas de ocho equipos cada uno. Las tablas de clasificación para el Mundial de Clubes 2025, de las respectivas con federaciones, se usarán para determinar la posición de los equipos en su confederación y asignarlos al bombo como correspondiente.

El Bombo 1 está integrado por los cuatro equipos mejores clasificados de la UEFA y los cuatro equipos mejores clasificados de la CONMEBOL, mientras que el Bombo 2 está integrado por los siguientes ocho equipos de Europa.

El Bombo 3 está integrado por los dos equipos mejores clasificados de la AFC, los dos mejores de la CAF, los dos mejores de la Concacaf y los dos equipos restantes de la CONMEBOL. En tanto, el Bombo 4 está formado por los dos equipos restantes de Asia, África y Concacaf, además del equipo anfitrión, Inter Miami, y el representante de Oceanía.

Bombo 1: Manchester City (ING), Real Madrid CF (ESP), FC Bayern Múnich (ALE), Paris Saint-Germain (FRA), CR Flamengo (BRA), SE Palmeiras (BRA), CA River Plate (ARG), Fluminense FC (BRA)

Bombo 2: Chelsea FC (ING), Borussia Dortmund (ALE), FC Internazionale Milano (ITA), FC Porto (POR), Atlético de Madrid (ESP), SL Benfica (POR), Juventus FC (ITA), FC Salzburg (Australia)

Bombo 3: Al Hilal (AS), Ulsan HD (COR), Al Ahly FC (EGI), Wydad AC (MAR), CF Monterrey (MEX), Club León (MEX), Boca Juniors (ARG), Botafogo (BRA)

Bombo 4: Urawa Red Diamonds (JPN), Al Ain FC (EAU), Espérance Sportive de Tunisie (TUN), Mamelodi Sundowns FC (SUD), CF Pachuca (MEX), Seattle Sounders FC (EE. UU.), Auckland City FC (NZL), Inter Miami CF (EE.UU.)



Kyle Higashioka.

QUIERE MANTENERSE EN CHIVAS

“Guti” no llegaría al San Diego FC

TIJUANA.- En días pasados, se habló de la oferta que el San Diego FC, equipo de la MLS para la Temporada 2025, le hizo a Chivas por Erick Gutiérrez, pero éste se mantendría como rojiblanco.

Con información desde el redil, el “Guti” no quiere salir ni el Guadalajara pretende dejarlo ir; no es opción de baja para la directiva.

Los rumores se agudizaron después de que el volante de 29 años quitó de sus redes sociales su foto con la playera rojiblanca y ser jugador de la institución tapatía.

Gutiérrez llegó a Chivas en junio pasado al Rebaño Sagrado, tras su travesía en Europa con 141 juegos, 81 como titular, 12 goles y 12 asistencias.



“Guti” llegó a Chivas en junio de 2023.

FOTO: CORTESÍA

LIGA TIJUANA

CLUB ZONKEYS ES CAMPEÓN DE VOLEIBOL

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.- El Club Deportivo de Tijuana Zonkeys se coronó campeón en la edición 2024 de la Liga Tijuana en la disciplina de voleibol.

Bajo la dirección del entrenador Édgar Reséndiz, este equipo estuvo conformado por Lilybeth Rodríguez González, Ana Dasha Gaxiola Ortiz, Suri Márquez Ceballos, Dana Sofía Mata Piña, Estefany Ramos Romero, Camila López Leal, Arely Natalia Rios Arreola, Camila Ochoa de Santiago y Ximena Reza Hernández.

“Gracias al esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo, lograron alcanzar este increíble triunfo. No solo es el reflejo de su talento, sino también de la gran dirección del

entrenador Édgar Reséndiz, quien ha sabido guiar a cada uno de ustedes hacia el éxito”, escribió el club Deportivo Zonkeys al equipo en forma de felicitación.

Es importante recordar que Tijuana Zonkeys fundó su Club Deportivo en enero del 2022 con el fin de promover el deporte, no solamente en basketbol, sino también en voleibol y fútbol. Actualmente también cuenta con la disciplina de flag football.

El objetivo de Tijuana Zonkeys es promover la práctica del deporte

pero de una forma adecuada, con entrenadores calificados, y en las mejores condiciones para que los niños, adolescentes y jóvenes se encuentren motivados.



Se coronó en la edición 2024 del certamen.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

BUSCARÁN DIRIGENTE DEJA JILL ELLIS AL SD WAVE

La presidenta del Wave dimitió para incorporarse a la FIFA en un puesto de liderazgo senior

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN DIEGO, California.- San Diego Wave FC anunció este martes que la presidenta del club, Jill Ellis, dejará su cargo con efecto inmediato para asumir el puesto de Jefa de Fútbol de la FIFA.

De cara al futuro, la familia Leichtman-Levine, que adquirió el club en octubre de 2024, está centrada en construir el próximo capítulo de la historia del club.

“Bajo el liderazgo de Jill, Wave estableció un estándar de excelencia como club de expansión en la NWSL. Los nuevos propietarios del club están comprometidos a construir una cultura de victorias dentro y fuera de la cancha”, dijo la propietaria del San Diego Wave FC, Lauren Leichtman.

La dueña del equipo añadió, “a medida que nos acercamos a la temporada 2025 y más allá, trabajaremos para elevar aún más el impacto de Wave en San Diego, en el escenario nacional y como líder

mundialmente reconocido en fútbol femenino. Además, nos complace anunciar que estamos en la fase final de la identificación de un nuevo entrenador jefe luego de una búsqueda global”.

Por su parte Ellis compartió, “quiero expresar un enorme agradecimiento al perso-

nal y a las jugadoras del Wave por su profundo compromiso con el club. Deseo al equipo y a la familia Leichtman-Levine lo mejor para el futuro. También me gustaría expresar mi agradecimiento a la ciudad de San Diego por acoger al Wave con tanta calidez en la comunidad”.



Asumirá el puesto de Jefa de Fútbol de la FIFA.

FOTO: CORTESÍA

POR 1 BILLÓN DE DÓLARES

APLAZAN DODGERS PAGO DE JUGADORES

NUEVA YORK.- Los contratos de Blake Snell y Tommy Edman incrementaron las obligaciones de Los Ángeles Dodgers por pagos diferidos a más de 1,000 millones de dólares que le deberán a siete jugadores entre 2028 y 2046.

El contrato de \$182 millones con Snell, anunciado el sábado, incluye \$66 millones en dinero diferido que le pagarán de manera paulatina hasta el 1 de julio del 2046, según los términos del contrato obtenidos por The Associated Press.

El acuerdo de cinco años y \$74 millones por Edman, anunciado el viernes, incluye \$25 millones que le pagarán de forma diferida hasta el primero de julio de 2044.

Los Ángeles tiene obligaciones diferidas de 1,006,500,000 dólares con siete jugadores entre 2028 hasta 2046.

El salario promedio de Snell contará con 31,4 millones de dólares anuales para la nómina de impuesto de lujo de los Dodgers y Edman aproximadamente \$12,9 millones.

Snell recibirá un bono por firmar

de \$52 millones que se pagará el 25 de enero y un salario anual de \$26 millones, de los cuales \$13,2 millones serán diferidos al año. El dinero diferido se pagará en cuotas iguales cada 1 de julio entre 2035 y 2046.

Los Ángeles tiene una opción condicional del club de \$10 millones para 2023 que podría ejercerse si Snell sufre una lesión calificada según se especifica en el contrato y pasa 90 días o más consecutivos en la lista de lesionados debido a la lesión y no ha sido traspasado.

Si Snell es traspasado, recibirá un bono de asignación de \$5 millones, que tendrá que pagar el equipo que lo adquiere. Además se hospedará en una suite de hotel en los viajes.

Edman recibirá un bono por firmar de \$17 millones que recibirá el 10 de diciembre, así como su salario de \$5 millones el próximo año y \$12,25 millones en cada una de sus últimas cuatro temporadas, de los cuales \$6,25 millones anualmente serán diferidos. Los Dodgers tienen una opción de \$13 millones para 2030 con un pago de rescisión de tres millones.



FOTO: CORTESÍA

Además, Snell y Edman harán cada uno una contribución caritativa del 1% de su salario.

El jugador de dos vías Shohei Ohtani recibirá \$680 millones desde 2034 hasta 2043 como parte de un contrato récord de 700 millones de dólares y 10 años que expira en el 2033.

El jardinero y jugador de cuadro Mookie Betts recibirá \$115 millones de su salario desde 2033 y hasta 2044 y los últimos \$5 millones de su bono por firmar se le pagará entre 2033 hasta 2035, todo parte de un contrato de \$365 millones y 12 años que termina en el 2032.

(Información de AP)



PIERDE CORREDORES ESTELARES

MERMAN LESIONES A SAN FRANCISCO

49ers fue uno de los equipos más afectados por las lesiones tras la celebración de la semana 13

POR ARLENE MORENO
El Mexicano

NUEVA YORK.- La semana 13 de la temporada 2024 de la NFL dejó una estela de lesionados que impactará negativamente a algunos equipos en la recta final de la campaña, especialmente a 49ers de San Francisco, que perdió a dos corredores estelares en la derrota ante Bills.

Uno de los jugadores que quedará fuera para lo que resta de la temporada es el corredor Christian McCaffrey, quien apenas había tenido oportunidad de debutar en la campaña actual en la semana 10, tras verse afectado por lesiones en la pantorrilla y el tendón de Aquiles.

En esta ocasión, McCaffrey fue colocado en la reserva de lesionados debido a una lesión de ligamento cruzado posterior que sufrió en la derrota de 35-10 que 49ers sufrió a costa de Bills en el duelo de domingo por la noche, según dio a conocer Kyle Shanahan, entrenador en jefe de San Francisco.

Shanahan agregó que la lesión de McCaffrey no requerirá cirugía y que se perderá al menos seis semanas. Con solo



FOTO: CORTESÍA

cinco semanas restantes en la temporada regular, el corredor no regresaría esta campaña a menos que San Francisco consiga lo que parece ser una improbable racha de playoffs.

Además, el corredor suplente Jordan Mason se unirá a McCaffrey en la reser-

va de lesionados debido a un esguince de tobillo, agregó Shanahan. Se espera que Isaac Guerendo sea el corredor principal de San Francisco durante el resto de la temporada 2024.

Otros equipos que perdieron jugadores clave tras la se-

mana 13 son Saints de Nueva Orleans, que ya no podrá contar con el ala cerrada Taysom Hill debido a una lesión en la rodilla, y Jaguars de Jacksonville, que también sufrieron la baja del mariscal de campo, Trevor Lawrence, por un golpe ilegal.

TABLA DE LESIONADOS SEMANA 13

Posición	Jugador	Equipo	Lesión	Periodo
RB	Christian McCaffrey	49ers	PCL	OUT
TE	Taysom	Hill Saints	Rodilla	OUT
DT	Dexter Lawrence	Giants		OUT
TE	Theo Johnson	Giants		OUT
QB	Trevor Lawrence	Jaguars		Día a día
RB	Jordan Mason	49ers	Tobillo	Semanas
DL	Kevin Givens	49ers	Pectoral	Semanas

CLASIFICA A POSTEMPORADA

Bills, campeón del este de la Americana

NUEVA YORK.- Bajo las luces nevadas del horario estelar del Sunday Night Football, los Buffalo Bills sellaron su boleto a la postemporada.

Los Bills, impulsados por Josh Allen, que se convirtió en el primer mariscal de campo en el primer touchdown por pase, carrera y recepción en un juego, aseguraron el título de la AFC Este con su victoria 35-10 sobre los San Francisco 49ers el domingo, la quinta temporada

consecutiva en la que se llevan a casa la corona de la división.

"Cinco seguidos, pero todavía queda mucha temporada", dijo Allen, cuyos Bills mejoraron a 10-2, en una entrevista posterior al partido.

El escenario de ganar los playoffs se puso en marcha con la derrota de los Dolphins ante los Packers en el Día de Acción de Gracias, y los Bills solo necesitaban la victoria sobre los Niners para asegurarse de regre-

sar a los playoffs con la ventaja de local al menos hasta el fin de semana del Súper Comodín.

Es la sexta temporada consecutiva en la que Buffalo participa en los playoffs, aunque la franquicia aún busca su primera victoria en el Super Bowl. La victoria del domingo confirma que el equipo de este año jugará más allá de la temporada regular en su búsqueda por lograr la hazaña.

Los Bills son el segundo equipo que se asegura un lugar en los playoffs después de que los Chiefs lo hicieran el viernes con su victoria sobre los Raiders.



Búfalo se une a Kansas City como los equipos que ya aseguraron playoffs.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

AL-SHAIR, DE TEXANS, SUSPENDIDO 3 JUEGOS

El apoyador externo de los Houston Texans, Azeem Al-Shaair, ha sido suspendido por tres juegos sin paga por su golpe ilegal del domingo al mariscal de campo de los Jacksonville Jaguars, Trevor Lawrence, anunció la liga el martes.

Lawrence se deslizó en la primera mitad de la derrota de los Jaguars por 23-20 después de una pelea cuando Al-Shaair le dio un golpe con el antebrazo a Lawrence, que estaba en el suelo y se colocó inmediatamente en posición de esgrima, donde sufrió una conmoción cerebral. La jugada también provocó una pelea inmediata entre los equipos.

Registra Winston histórica actuación

El mariscal de campo Jameis Winston llevó a sus Cleveland Browns al borde de una emocionante remontada a menos de dos minutos del final, solo para lanzar una intercepción que fue devuelta para anotación y sellar el triunfo de los Denver Broncos por 41-32 en una emocionante remontada llena de pérdidas de balón.

Frente a una audiencia en horario de máxima audiencia, Winston deslumbró con 497 yardas y cuatro touchdowns en 34 de 58 pases, pero también empañó las posibilidades de los Browns con tres intercepciones, dos de ellas devueltas para touchdowns.



FOTO: CORTESÍA

RESULTADOS SEMANA 13

- 23-20
- 27-20
- 30-17
- 19-17
- 20-23
- 24-25
- 13-17
- 21-26
- 42-19
- 38-44
- 23-22
- 14-21
- 23-26
- 19-24
- 35-10
- 41-32

DUELOS SEMANA 14

- 05-DIC 17:15 HRS
- 08-DIC 10:00 HRS
- 08-DIC 13:05 HRS
- 08-DIC 13:25 HRS
- 08-DIC 13:25 HRS
- 08-DIC 17:20 HRS
- 09-DIC 17:15 HRS



MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /IC



Cuidarán a 12 millones de peregrinos

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Diciembre (Agencia Reforma).- El Gobierno de la Ciudad de México informó que se realizará un operativo de seguridad en los

Pág 2

EXODO



MIGRANTES

La caravana migrante quedó varada en Huixtla, tras toparse con un bloqueo de las autoridades federales.

LES IMPIDEN SALIR DEL ESTADO

Migrantes se topan en Chiapas, con un bloqueo del INM

“NOSOTROS TEMEMOS QUE NOS DESARTICULEN Y REGRESARNOS A TAPACHULA, POR LO QUE SEGUIREMOS ADELANTE”, EXPUSO UN VENEZOLANO

AGENCIAS

HUIXTLA, Chiapas, 3 de Diciembre.- La caravana con más de mil 500 migrantes que partió esta semana de la frontera sur de México se enfrenta este martes, al igual que otros grupos similares, con el bloqueo de las autoridades mexicanas, quienes impiden que salgan del estado de

Chiapas.

En medio de las presiones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para que México controle el flujo migratorio, el contingente salió a las 05:00 horas del municipio de Huixtla con paso lento, con algunos en bicicletas y triciclos, flanqueados por la Guardia Nacional y la policía municipal.

Los indocumentados, en su mayoría de Venezuela, denunciaron que

Pág 2



Empresarios cerraron sus negocios como un grito de auxilio, ante la violencia desbordada.

PARA COMERCIO POR VIOLENCIA EN CHIHUAHUA

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Diciembre (Agencia Reforma).- Ante las extorsiones de las que son víctimas por parte de grupos criminales, empresarios del Municipio de Guachochi, Chihuahua, cerraron este 3 de diciembre sus negocios como un grito de auxilio.

El sector empresarial denunció de forma anónima que los comerciantes son víctimas de cobro de cuotas y amenazas por parte de dos grupos delictivos que predominan en la región, que sufre además de tiroteos y asesinatos.

Pág 2

DURÓ POCAS HORAS

Marcha atrás a Ley Marcial en Corea del Sur

AGENCIAS

SEÚL, Corea del Sur, 3 de Diciembre.- El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, afirmó que pondrá fin a la Ley Marcial una vez que se reúnan todos los miembros del Gobierno, informó la agencia surcoreana Yonhap.

Yoon realizó este anuncio en una comparecencia por televisión de madrugada, en la que dijo que las tropas que se ocupaban de garantizar la ley marcial se han retirado a sus cuarteles.

El presidente había decretado la ley marcial horas antes en un movimiento que causó conmoción en el país y que provocó las protestas de centenares de ciudadanos que se congregaron ante la Asamblea Nacional, el Parlamento del país en Seúl.

¿POR QUÉ DECRETARON LA LEY MARCIAL EN COREA DEL SUR?

Pág 2



El Presidente de Corea del Sur, pone fin a la ley marcial horas después de haberla decretado.



AVANZA LEY QUE PENALIZA DROGA, Y VAPEADORES

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Diciembre (Reporte Índigo).- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a los artículos 4 y 5 de la Constitución Política para prohibir los cigarrillos

Pág 2

ABIERTOS, MIL 500 AMPAROS

Frenan 500 suspensiones, elecciones en Poder Judicial

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Diciembre.- Juzgadores federales afirmaron que existen mil 500 amparos abiertos contra la reforma judicial, en los cuales se han emitido 500 suspensiones aproximadamente que frenan el proceso de elección judicial.

Durante la conferencia matutina de este lunes del Poder Judicial de la Federación (PJF), la magistrada Edna Lorena Hernández Granados, advirtió que las suspensiones siguen vigentes y que

en caso de declararse inconstitucional la reforma judicial todas las actuaciones del proceso electoral del 2025 serán nulas.

“Más o menos hay mil 500 (juicios de amparo contra la reforma judicial) aproximadamente y 500 suspensiones otorgadas, pero no es exacto por que en todo el país se presentaron los juicios de amparo y por infinidad de quejosos. En una demanda puede venir un solo quejoso y en otras venir 500 u 800”, dijo.

“Continuará vigente la suspensión

Pág 2



En caso de declararse inconstitucional la reforma judicial, todas las actuaciones del proceso electoral de 2025, serán nulas.

SINALOA



Un artefacto explosivo fue lanzado con un dron, en la capital de Sinaloa.

Confirman estallido de dron con explosivos, en Culiacán

KARINA VARGAS
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Diciembre.- El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que la explosión que se registró la madrugada de este martes en Culiacán, Sinaloa, se trató de un dron que contenía un arte-

facto explosivo.

Por eso cuando pegó en el tanque de gasolina explotó.

El estallido ocurrió en la comunidad de Limita de Itaje alrededor de las 3:20 de la mañana, seguido por detonaciones de armas de

Pág 2

Migrantes...

Viene de la pág 1

elementos del Instituto Nacional de Migración (INM), desde su llegada a Huixtla, han permanecido en sus alrededores y los persiguen por la carretera, donde este martes intentaron detener a una familia, pero los mismos migrantes lo impidieron.

Los extranjeros piden comprensión a la presidenta, Claudia Sheinbaum, quien la semana pasada aseguró en una llamada con Trump que las caravanas "ya no llegan" a la frontera con Estados Unidos, mientras el mandatario electo ha prometido aranceles de 25% a los productos mexicanos si no frena "la invasión" de migrantes y drogas.

"La presidenta de México debe brindarnos el apoyo para llegar a la Ciudad de México, donde hay más fuentes de trabajo y esperar la cita 'CBP One' (para pedir asilo en EE.UU.) tranquilamente porque otros estados son más peligrosos", expuso el venezolano Ge-

naro Cárdenas.

Este suramericano viaja en bicicleta con un grupo de sus compatriotas, quienes tienen la esperanza de llegar a su destino a pesar de los obstáculos y la presión de los agentes de Migración para convencerlos de retornar a la frontera sur.

"Nosotros tememos que nos desarcticulen y regresarnos a Tapachula, por lo que seguiremos adelante", avisó Cárdenas.

MÉXICO QUIERE A LOS MIGRANTES EN EL SUR

La presidenta ha prometido una estrategia migratoria humanitaria con un polo industrial en el sur de México, mientras sostiene que los encuentros diarios de migrantes en la frontera de Estados Unidos han caído un 75% desde diciembre de 2023.

Pero en la caravana van migrantes como el venezolano Bryan Joan, quien dijo sentirse mal porque el Gobierno

no les brinda el apoyo y no les permite transitar a Ciudad de México.

"En Tapachula no hay trabajo de nada, aparte Migración nos dice una cosa, que 'les vamos a ayudar', donde es totalmente mentira y la gente se monta en las combis (camionetas) y regresan para atrás y los tienen hasta tres días en (la estación migratoria) Siglo XXI en Tapachula", aseguró.

El venezolano Antonio José también pidió al Gobierno de México cambiar la política migratoria sobre el terreno para darle un trato más humano a las personas y "no engañarlas".

En tanto, grupos del Sistema Integral para la Familia (DIF) y Médicos Sin Fronteras (MSF) brindan atención médica y curaciones a migrantes con lesiones en sus pies.

La salvadoreña Fabiola Flores dijo que, durante su paso por la carretera Huixtla-Villa Comaltitlán, "hay como unos 20 heridos con ampollas, deshidratación y llagas".

Marcha...

Viene de la pág 1

Yoon Suk-yeol, presidente de Corea del Sur desde 2022, decretó este martes la Ley Marcial, según argumentó para preservar "el orden constitucional en el país", aunque muchas voces le acusan de haberlo hecho para controlar a la oposición, que dispone de la mayoría en el Parlamento.

El presidente Yoon declaró la ley marcial acusando a la oposición de controlar el Parlamento y practicar actividades antiestatales. Poco después de anunciar la medida, el Parlamento, en el que su partido no cuenta con la mayoría, votó a favor de levantarla.

¿QUIÉN ES EL PRESIDENTE DE COREA DEL SUR?

Yoon nació el 18 de diciembre de 1960 en Seodaemun, es hijo de profesores universitarios y se crió en Yeonhui, considerado entonces un barrio próspero de Seúl. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Seúl.

En 1994 se estrenó como fiscal e inició una meteórica carrera a lo largo de la cual sentó en el banquillo a importantes políticos liberales y conservadores o a líderes de grandes empresas como Hyundai o Samsung.

Con la llegada a la presidencia de Moon Jae-in en 2017, fue nombrado jefe de la Oficina Fiscal del Distrito Central de Seúl, donde se encargó de condenar a penas de cárcel a los expresidentes conservadores Lee Myung-bak y Park Geun-hye.

Después de que la sucesora de Cho en el cargo, Choo Mi-ae, intentara inhabilitarle a finales de 2020 y de que Yoon lograra que un tribunal reconociera la irregularidad del procedimiento, dimitió en marzo de 2021.

Candidato a la presidencia surcoreana con el conservador Partido del Poder Popular (PPP) en las elecciones celebradas el 10 de marzo de 2022, Yoon Suk-yeol se impuso por menos de un 1 por ciento de los votos al liberal Lee Jae-myung en los comicios más reñidos vividos por el país en democracia.

Dos años después, en las elecciones legislativas del 11 de abril de 2024, el opositor y liberal Partido Democrático (PD) logró renovar su mayoría en el Parlamento con un resultado mejor que el logrado cuatro años antes.

Cuidarán...

Viene de la pág 1

alrededores de la Basílica de Guadalupe para el resguardo y cuidado de más de 12 millones de peregrinos, el cual contará con al menos 18 mil servidores públicos.

En conferencia de prensa, el Alcalde de la demarcación, Janecarlo Lozano, detalló que el operativo iniciará desde el viernes 6 de diciembre, a las 15:00 horas, hasta el 15 de diciembre, y contará con una guía física y digital del peregrino con información sobre puntos de acceso a servicios básicos.

"Es la primera vez que se hace esta guía con recomendaciones, y donde van a tener un mapa con puntos como los ministerios públicos, sanitarios, protección civil, servicios médicos, policía, recolección de basura, agua potable y los centros para personas extraviadas", dijo.

Frenan...

Viene de la pág 1

hasta que se determine por la instancia correspondiente si se concede el amparo contra la reforma judicial y si eso llega a suceder (...) en ese momento todo el proceso de la reforma judicial se declara, por una autoridad con legitimación y constitucionalmente constituida, inconstitucional y todo lo que ustedes están viendo como proceso paralelo y alterno del proceso electoral sería inconstitucional".

La magistrada Julia María del Carmen García González, señaló que el incumplimiento de las autoridades a

las suspensiones que ordenan frenar la elección judicial podría representar una crisis, pues la población está viendo cómo desacatan imposiciones dispuestas por la ley.

"Seguimos confiando en que en algún momento tienen que tener consciencia de que ellos mismos están cavando, digamos, el hoyo para las propias autoridades, porque llegará el momento, si seguimos en esta crisis y la vamos profundizando, en que habrá quien diga, pues no voy a cumplir lo que diga la autoridad, y entonces eso nos enfrentaría a un escenario catastrófico como sociedad", comentó.

Confirman...

Viene de la pág 1

fuego y posteriormente el avistamiento de columnas de humo.

Explosión en Culiacán

Luego de que la madrugada de este martes se registró una intensa explosión en la parte oriente de Culiacán, Sinaloa, donde se encontró una camioneta Pick Up totalmente calcinada, las versiones de las autoridades sobre lo que pudo haber ocasionado dicha detonación han sido contradictorias.

Ocurrió en la comunidad Limita de Itaje alrededor de las 3:20 de la mañana, seguido por detonaciones de armas de fuego y posteriormente el avistamiento de columnas de humo. Al interior de la camioneta Pick Up se localizó un fusil Barrett-50, púas de acero para ponchar llantas, y en las inmediaciones, restos de un dron.

Equipos de emergencias y peritos arribaron al lugar, donde los vecinos declararon que se despertaron al escuchar detonaciones de arma de fuego y posteriormente sintieron una fuer-

te vibración ocasionada por una intensa explosión.

¿Auto bomba, dron con explosivos o tanque de gasolina? Estas son las distintas versiones de las autoridades

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, durante conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional descartó que se hayan tratado de "coches bomba" y dijo que fue una explosión de un dron y no hubo lesionados.

"No ha sido un coche bomba, al parecer es un artefacto como un tipo dron. Sí hay un vehículo incendiado no hay heridos, no fue dentro de Culiacán, es municipio de Culiacán pero es un ejido a las afueras, no se registran personas heridas y se descarta que haya sido un coche bomba", explicó.

Más tarde, en conferencia de prensa, el secretario de Seguridad en Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, desestimó las declaraciones de García Harfuch y aseguró que todo indica que la explosión fue causada por un incendio en el tanque de gasolina del vehículo.

AVANZA...

Viene de la pág 1

electrónicos y vapeadores, así como los precursores químicos y el uso ilícito del fentanilo. El dictamen se turnó de inmediato al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Durante la discusión, se aprobó una reserva presentada por Morena, únicamente para incluir puntos suspensivos en el dictamen, bajo el argumento de que se trata de "técnica legislativa".

La reforma prevé sancionar "toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas".

"Queda prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquiera otra de las actividades que refiere el párrafo quinto del artículo 4 anterior", establece el dictamen.

Movimiento Ciudadano "arremete" contra prohibición

Al fijar la postura del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano contra la reforma, la diputada Irais Reyes sacó un vapeador y lo utilizó en la tribuna parlamentaria:

"Voy a vapear antes de que Morena y el oficialismo prohíban el ejercicio de nuestras libertades, porque su política pública en materia de salud no les da para más. Prohibir, prohibir, prohibir. ¿Qué no se supone que Morena y sus aliados son un movimiento de izquierda, que más bien debiera proteger derechos y libertades? ¡Falso! ¡Mienten!".

Por su parte, Danisa Flores, de Morena, manifestó que el narcotráfico ha encontrado en el fentanilo un negocio altamente lucrativo a costa de la vida de miles de personas, por lo que es imperativo reconocer que no solo se trata de una crisis de salud pública, sino también de una amenaza directa al tejido social y a la seguridad nacional. "Esto alimenta la violencia, desestabiliza comunidades y debilita nuestras instituciones", subrayó.

La panista Paulina Rubio consideró que combatir el fentanilo desde la Constitución no es más que una simulación, como darle una aspirina genérica a alguien que tiene cáncer:

"Vivimos en un México de una realidad que pareciera ficción, pero, ¿sabe qué, presidenta? No es ficción. Vivimos en un México en el que el narcotráfico inundó nuestra vida, secuestró nuestra paz y acabó con nuestra tranquilidad. Y de botón ahí tenemos a Sinaloa, ahí tenemos a Culiacán: agazapados, temerosos, los culichis escondidos de los ataques del narcotráfico (...). No, presidenta, no es Breaking Bad, es muchísimo, pero muchísimo peor".

PARA...

Viene de la pág 1

Gasolineras, restaurantes, supermercados y tiendas de abarrotes pararon actividades para visibilizar la violencia que azota a este municipio, considerado la Capital de la Sierra Tarahumara.

Además, una peregrinación por las fiestas patronales por la Virgen de Guadalupe se convirtió en una marcha por la paz.

"Hoy hay un cierre de actividades por parte de los comerciantes y empresarios, está completamente pues cerrado ahorita el pueblo, básicamente todos los negocios están cerrados, uno que otro está abierto", indicó el sacerdote Enrique Urzúa, párroco de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe, sede de la Diócesis de la Tarahumara.

En días pasados, comerciantes llamaron a manifestarse con el cierre de actividades debido a que el Fiscal General del Estado, César Jáuregui Moreno, programó una visita a Guachochi a principios de esta semana, por lo que buscaban que supiera que no todo está en orden y que desean paz en el pueblo.

"(...) Estamos invitando a todos los comerciantes y empresarios de Guachochi para el día 3 del mes de diciembre mantener cerrados nuestros negocios para manifestarnos en forma pacífica que ya basta de tanta violencia, cobra cuotas, etc. en nuestra ciudad mágica", se indicó en el mensaje difundido en redes sociales.

El sacerdote aclaró que el paro comercial fue una iniciativa de la sociedad civil y que la marcha programada a las 16:00 horas de este martes coincidió con el cierre de actividades y con el inicio de las peregrinaciones por el novenario hacia el 12 de diciembre.

"Me parece que una acción como ésta refleja mucho (...) hoy he mirado básicamente el pueblo cerrado, gasolineras, todos los comercios cerrados, entonces eso habla de una realidad, de una realidad que está pasando", comentó el presbítero, quien no señaló cuáles son los hechos de violencia que se registran, sino que destacó que su participación con la caravana por la paz es la forma en que la iglesia participa por el bien del pueblo.

"El hecho de mirar los negocios cerrados, todo cerrado, pues eso manifiesta un hecho, un hecho que refrenda el mensaje con el que se ha convocado la sociedad civil".

El paro sólo lo realizaron empresarios, ya que escuelas y oficinas de gobierno realizaron sus actividades ordinarias.

Sólo la escuela Repabé Rarámuri, que pertenece a la Diócesis de la Tarahumara, no tuvo actividades como apoyo a la marcha.

"Hoy 3 de diciembre empieza el novenario en honor a la Virgen de Guadalupe, nosotros ya teníamos programada una peregrinación el día de hoy, pero en apoyo a la sociedad civil la Iglesia como Iglesia pues nunca estamos alejados de los problemas sociales y de los dolores de la comunidad, entonces en apoyo a la sociedad civil convoqué yo como párroco a marchar hoy por la paz, pero en ese sentido de pedir a Dios la paz, de poner nuestra vida y nuestra comunidad en manos de Dios, en manos de la Santísima Virgen de Guadalupe, y poner los corazones, los corazones de quienes hacen daño, pues también en manos de Dios, pidiendo a Dios su conversión", enfatizó el párroco.

"Nosotros tenemos el inicio de nuestra fiestas patronales, pero coincide con el cierre de actividades de los comerciantes y empresarios, entonces nosotros apoyamos esta iniciativa animando pues a que oremos por la paz, no es en otro sentido".

En la homilía del domingo pasado en la Catedral de Guachochi, el sacerdote Enrique Urzúa llamó a la paz.

AMENAZÓ CON ARANCELES

Trump, azote diplomático, ahora va contra los BRICS

UNA POLÍTICA QUE PODRÍA SER NEGATIVA PARA ESTADOS UNIDOS

FERNANDA MUÑOZ Y PABLO ABUNDIZ
Reporte Índigo

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, salió a defender el dólar estadounidense ante las intenciones de los países miembros del BRICS de desdolarizar.

A través de su cuenta de X, el republicano afirmó que no había ninguna posibilidad de que los BRICS sustituyeran al dólar en el comercio internacional, y que cualquier país que lo intente “debería decir adiós a Estados Unidos”.

Trump amenazó a la alianza fundada en 2001, que ahora integra a nueve Estados, con implementar aranceles del 100 por ciento si dejaban de usar el dólar estadounidense.

Los países fundadores del BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, expusieron desde hace meses atrás sus intenciones de desdolarizar sus convenios, y en su lugar usar monedas nacionales o transacciones para reducir su dependencia del gigante norteamericano.

De acuerdo con la maestra Norma Soto Castañeda, internacionalista y docente en la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, la advertencia de Trump no es más que una amenaza, pues es un tanto imposible poner aranceles del 100 por ciento a los países del BRICS.

“No es tan fácil como él lo está proponiendo por el simple hecho de que en ese grupo están China y Rusia, que no son amigos de Estados Unidos y que pueden tomar sus propias decisiones (...) Es una amenaza de la cual Trump se vale para estar presente y generar contrapeso a este grupo”, asegura.

Según explica la especialista, aplicar aranceles tan altos como lo plantea Trump sin duda también afectaría al dólar estadounidense y sería contraproducente para el propio Estados Unidos, considerando que China está presente a nivel mundial a través de sus materias primas que también son esenciales para la Unión Americana.

Por otro lado, Soto Castañeda coincide en que, aunque la desdolarización sí podría afectar en cierto punto a Estados Unidos porque el dólar perdería fuerza y como consecuencia se debilitaría su imagen en el mundo



La estrategia del republicano puede resultar perjudicial para Estados Unidos y el manejo de su política exterior.

como exportador e importador y dañaría la compra de productos a nivel interno, lo cierto es que actualmente el dólar sigue ganando protagonismo.

En el Monitor del dominio del dólar, elaborado por el Atlantic Council, se especifica que el predominio del dólar sigue siendo fuerte en las reservas, el comercio y en las transacciones. Además, el dólar estadounidense aún cuenta con la mayoría de los criterios para ser una moneda de reserva: una economía interna considerable; tamaño, profundidad y apertura de los mercados financieros; convertibilidad; uso como vinculación o ancla cambiaria; y condiciones políticas y macroeconómicas internas estables.

“El no tener una economía tan fuerte actualmente, por una recesión interna de la cual no se han recuperado, lleva a Trump a tomar estas decisiones: aplicar aranceles o intentar frenar las olas migratorias para no llenarse de más personas que dependen de la economía de su país”, menciona la académica.

UNA NUEVA ALTERNATIVA EN UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN

A diferencia del primer gobierno de Trump, cuando la aplicación de aranceles desde la Oficina Oval representaba un peligro para los países que tuvieran desacuerdos con el republicano, en su segundo cuatrienio eso puede cambiar.

“Estos aranceles que le funcionaron antes ya no le van a servir de la misma manera”, dice la maestra de la Universi-

dad La Salle.

Actualmente, el segundo gobierno de Trump se deberá enfrentar a países con diferentes posiciones respecto a su política exterior, aunque, en su mayoría, con los mismos homólogos del primer cuatrienio del magnate.

China, por ejemplo, en los últimos cuatro años tensó sus relaciones con el gobierno estadounidense por su defensa a Taiwán y reforzó sus relaciones en Latinoamérica, donde años atrás Estados Unidos tenía garantizado su lugar como el mayor socio comercial.

Rusia, por otro lado, se alejó completamente de la Unión Americana ante las sanciones aplicadas por el gobierno de Joe Biden y de Europa por la invasión a Ucrania en 2022; un conflicto que Trump presume de poder solucionar, aunque con su reciente amenaza de aplicación de aranceles su relación comienza con el pie izquierdo.

A excepción de Brasil, con el que Estados Unidos mantiene lazos estables, la maestra Soto Castañeda declara que el resto de los integrantes del BRICS pueden seguir creciendo sin una cercanía del gobierno de Trump y pese a sus amenazas por sus riquezas internas, primordialmente en materia de petróleo o fuerza militar, como el caso de Emiratos Árabes Unidos e Irán.

En opinión de la especialista, ante un nuevo panorama internacional, Trump debe cambiar de estrategia para negociar.

“La estrategia no debe ser de amenaza porque no siempre le va a funcionar; debe cambiar a una negociación, generar empatía, más amistad, y así los otros gobiernos pueden favorecerlo económicamente.”

“Lo que hace con su estrategia actual es generar enemigos, pero independientemente de que no esté de acuerdo con Rusia, por ejemplo, porque está generando guerra, o con China, es mejor tenerlos como amigos y aliados para sacar ventajas”, detalla.

AMENAZAS, LA PRINCIPAL ESTRATEGIA DE TRUMP

La amenaza de aplicación de aranceles a los países que integran el BRICS no es la primera que hace el presidente electo de Estados Unidos desde que volvió al escenario político.

Durante la última semana de noviembre, el magnate confirmó que en cuanto regresara a la Casa Blanca impondrá aranceles del 25 por ciento a productos importados de México, Canadá y China.

El anuncio de Trump causó conmoción y llevó a los mandatarios de México y Canadá, Claudia Sheinbaum y Justin Trudeau, respectivamente, a comunicarse directamente con el estadounidense para llegar a un acuerdo mutuo. Ambos mandatarios le hicieron saber las consecuencias que su decisión le causaría no solo a sus países sino a Estados Unidos.

En cuanto a la migración y el flujo de drogas que ingresan a través de las dos fronteras, Trump también le hizo saber a sus homólogos que deportaría a hasta 20 millones de personas indocumentadas con ayuda del ejército, las cuales pueden acudir a México o Canadá en busca de asilo.

Por otro lado, a los simpatizantes yihadistas los amenazó con prohibir sus viajes a Estados Unidos, que deportaría a quienes ya estuvieran en territorio estadounidense y que suspendería los reasentamientos de refugiados con ideología musulmana.

Durante su primer gobierno, Trump ya había prohibido la entrada de los ciudadanos provenientes de países musulmanes: Irán, Libia, Iraq, Sudán, Somalia, Siria y Yemen; una medida que fue revocada por el presidente Joe Biden, pero que tiene garantías de volver a ser implementada.

A los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) las amenazas del magnate no les han hecho falta. Desde su primer gobierno y en su última campaña presidencial, Trump declaró que no defendería a los países que no cumplieran con sus cuotas de gasto en defensa.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 octocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 19 (diecinueve) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro) número 111128 (ciento uno mil ciento veintiocho) del Volumen 2571 (dos mil quinientos setenta y uno), relativa a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ROSA ANDREA GARCÉS MORALES, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- La comparecencia del señor CUTILAHUAC DAVID AVILA HERNANDEZ, en el carácter de presunto heredero en la sucesión a bienes de la señora GUADALUPE ROSA ANDREA GARCÉS MORALES, SEGUNDO.- La comparecencia de las señoras SYNDY ARACELY AVILA SALGUDO Y ADALGIZA RAMIREZ WAKAMATZU en su calidad de testigos del acto. TERCERO.- El señor CUTILAHUAC DAVID AVILA HERNANDEZ acreditó el fallecimiento de la señora GUADALUPE ROSA ANDREA GARCÉS MORALES. CUARTO.- La aceptación de la herencia por el señor CUTILAHUAC DAVID AVILA HERNANDEZ, de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ROSA ANDREA GARCÉS MORALES. QUINTO.- La designación, aceptación y protesta del fei y legal desempeño del cargo de la ALBACEA hecha por el señor CUTILAHUAC DAVID AVILA HERNANDEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 20 de noviembre del 2024

LIC RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Nov. 24 Dic. 4

EDICTO

JUAN CARLOS PAQUINI ALONSO

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO promovido por BERTHA RAMOS PALMA en contra USTED, según expediente número 14/2024, recayó un acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California a once de octubre del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con número de registro interno 13081, presentado por Martín Nabor Tapia, en su calidad de abogado patrono de la parte actora en el juicio. Se le tienen por efectuadas las manifestaciones para que, a haya lugar, por consiguiente, y toda vez que de los informes de localización, se advierte que no fue posible ubicar al pasivo procesal, con el apoyo en lo dispuesto por los artículos III, II, 11, 12, 13, 22, 257 y 942, emplácese a Juan Carlos Paquini Alonso, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad. Haciéndole saber de la demanda interpuesta por Bertha Ramos Palma, en la vía ordinaria civil por la disolución del vínculo matrimonial, y que tiene un término de quince días contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestarla. Con el apertamiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá respondiendo en sentido negativo los hechos de la demanda y se le dará el juicio en su rebeldía. Asimismo, para que proporcione domicilio procesal en esta ciudad, apertándolo que, de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan a su parte se le harán mediante el Boletín Judicial del estado, en los términos de los artículos III, II, 2 y 623 del Código de Procedimientos civiles. Por otra parte, se hace de su conocimiento que el escrito inicial y anexos, se encuentran a su disposición en la segunda secretaría de este órgano Jurisdiccional ubicado en avenida Dr. Humberto Torres número 176, del Centro Cívico, de esta Ciudad, copias que puede obtener en el horario comprendido de las 8:00 horas meridiano, hasta las 15:00 horas, de lunes a viernes, con excepción de los días inhábiles, lo anterior en apoyo a lo dispuesto por los artículos 55, 89, 122 de la ley adjetiva civil. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR, RAÚL LUIS MARTINEZ, ante la Secretaría de Acuerdos DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente No. 14/2024. DOS FIRMAS ILEGIBLES. SELLOS DE PUBLICACION.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 31 DE OCTUBRE DE 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

LIC. DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ

Mex. Nov. 29 Dic. 4/0

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 115005 del Volumen Número 1692 de fecha 21 de Noviembre del 2024, compareció: La señora VIRGINIA GUADALUPE BURGUENO AGUILAR, por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor HECTOR RUIZ RAMOS, y exhibió Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiéndose nombrado como Única y Universal Heredera a la señora VIRGINIA GUADALUPE BURGUENO AGUILAR, habiendo manifestado que acepta dichos derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declara la señora VIRGINIA GUADALUPE BURGUENO AGUILAR, que declara el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor HECTOR RUIZ RAMOS, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 22 de Noviembre de 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Nov. 24 Dic. 4

EDICTO No. 0489/2024

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de SAMUEL GARCIA GARCIA, expediente número 815/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a catorce del mes de noviembre del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 157 a 158, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valorado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 10, MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO VILLA DE ALARCON DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 152.280 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificación el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS CON CERCO MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 347000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 231.333.333 (DOS CIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 27 de NOVIEMBRE de 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Dic. 4 Ene. 7

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 octocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 22 (veintidos) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro) número 111189 (ciento once mil ciento ochenta y nueve) del Volumen 2573 (dos mil quinientos setenta y tres), relativa a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SILVIA GUILIN RODRIGUEZ con los señores SYLVIA GUILIN CISNEROS, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- La comparecencia del señor MONICA CISNEROS GUILIN, en el carácter de presunto heredero en la sucesión a bienes de la señora SILVIA GUILIN RODRIGUEZ, SEGUNDO.- La comparecencia de las señoras ARMANDO RODRIGUEZ AMEZCUA Y CONNIE YVETTE AGUILAR BELTRAN, en su calidad de testigos del acto. TERCERO.- El señor MONICA CISNEROS GUILIN acreditó el fallecimiento de la señora SILVIA GUILIN RODRIGUEZ. CUARTO.- La aceptación de la herencia por la señora MONICA CISNEROS GUILIN, de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SILVIA GUILIN RODRIGUEZ. QUINTO.- La designación, aceptación y protesta del fei y legal desempeño del cargo de la ALBACEA hecha por la señora MONICA CISNEROS GUILIN, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 26 de noviembre del 2024

LIC RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Dic. 4-14

EDICTO No. 0489/2024

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de ELIVIRA SOLIS NAVARRO, expediente número 32/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a doce de noviembre del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 161 a 162, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valorado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 34, MANZANA 259, FRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA SEPTIMA SECCION DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 128.523 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificación el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 438.000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 292.000.00 (DOS CIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 26 de NOVIEMBRE de 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Dic. 4 Ene. 7

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 115.004, del volumen número 1692, de fecha 21 de noviembre del año 2024, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, comparecieron la señora MARIA MAGDALENA SANCHEZ ZAVALA, por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor ROSENDO COVARRUBIAS CAZAREZ, acumulada con la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria a bienes de la esposa de este, la señora ROSALIA ZAVALA AISPURO, TAMBIEN CONOCIDA COMO ROSALIA COVARRUBIAS O ROSALIA ZAVALA y exhibieron el Testamento correspondiente, así como las Actas de Defunción, de los autores de dicha sucesión, reconociéndose como Única y Universal Heredera de las citadas Sucesiones, a la señora MARIA MAGDALENA SANCHEZ ZAVALA, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión por la citada señora MARIA MAGDALENA SANCHEZ ZAVALA, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 21 de noviembre del año 2024

LIC LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Nov. 24 Dic. 4

EDICTO

C. SERAFINA NAVARRO MARTINEZ PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por la C. CECILIA CASTRO AYALA en contra del C. JUAN MANUEL INIGUEZ MONTES Y OTROS, expediente número 00676/2023-1, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, dictó UN CUADRO DE BIEN a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO DIEGO RAMIREZ LUNA, como lo solicita el acusante, no obstante la búsqueda de domicilio de la parte demandada SERAFINA NAVARRO MARTINEZ por conducto de las diversas dependencias y autoridades sin encontrar domicilio alguno de la persona antes mencionada, en razón de lo cual y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a SERAFINA NAVARRO MARTINEZ por medio de edictos que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación, como puede ser "La Voz de la Frontera" y "La Crónica", diarios que a criterio de esta Autoridad tienen mayor circulación en esta ciudad, en el entendido que entre una y otra publicación, deberán mediar dos días hábiles. Lo anterior como apoyo en la Tesis aislada en Materia Civil, Décima Época. Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Registro 2009980. Haciéndole saber que en su vía ORDINARIA CIVIL, le demanda CECILIA CASTRO AYALA, por el propio derecho LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE MALA FE por las siguientes prestaciones: A) A los demandados JUAN MANUEL INIGUEZ MONTES Y SERAFINA NAVARRO MARTINEZ les demanda el REGISTRO POSITIVA DE MALA FE del bien inmueble identificado como Lote 36 de la manzana 13 del Fraccionamiento Residencial Ciudad del Rey SEGUNDA ETAPA, de esta Municipalidad, con superficie de 120.060 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con Clave Catastral QK-013-036, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 6.670 METROS CON LOTE 7, AL SUR 6.670 METROS CON AV. COLMENERAL, AL ESTE 18.000 METROS CON LOTE 35, AL OESTE 18.000 METROS CON LOTE 37 Y CONSTRUCCIONES. Dicho inmueble localizado en Avenida Colmener, Número 541, del Fraccionamiento Residencial Quintas del Rey, Segunda Etapa. B) AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE MEXICALI le demanda la cancelación de la inscripción del bien inmueble que se identifica como Lote 36, de la Manzana 13, del Fraccionamiento Residencial Quintas del Rey de esta municipalidad, mismos que se encuentran inscritos a nombre de CC. JUAN MANUEL INIGUEZ MONTES Y SERAFINA MARTINEZ. C) En virtud de lo indicado en los incisos precedentes, solicito se inscriban los bienes inmuebles antes descritos a nombre de la suscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en esta ciudad. Para que dentro del término de quince días produzca su contestación a la demanda, término que empezará a computarse a partir del día siguiente de aquel en que se realice la última publicación de edictos, con el apertamiento que de no hacerlo dentro de dicho término, con fundamento en el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Así mismo por el mismo conducto se le previene para que dentro del término de quince días señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apertamiento que de no hacerlo, las siguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por boletín judicial del Estado conforme al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Haciendo de su conocimiento que quedará a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado para que se impongán de ellas. En el entendido que para la publicación de edictos deberán computarse días hábiles, cualquiera que sea la forma empleada. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. EDICTOS que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE OCTUBRE DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 26-29 Dic. 4

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024

CAMPO DE GOLF A LA ORILLA DEL MAR

Realizan homenaje al señor Antonio Naranjo por su trayectoria, nombrándolo Grand Marshall de un emotivo torneo de golf en Real del Mar



Edgar Franco y Tania Castro.



Daniela Galindo y Daniela Mercado, con sus respectivos papás acompañaron a la reina entrante Kelsey Navarro e Isabela Martínez, princesa acompañadas de sus papás.



Daniela Galindo, momento en que le coloca la corona a Kelsey Navarro como nueva Reina del Club Britania 2024.

ELEGANTE PRESENTACIÓN 2024

Debutantes del Club Britania de Tijuana

EN MEDIO DE LA CENA DE GALA DE SU BAILE DE GALA DE DEBUTANTES DEL CLUB TIJUANENSE, SELECCIONARON A SUS REINAS. KELSEY NAVARRO FUE CORONADA COMO LA NUEVA REINA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La atmósfera del Salón Wiblew del prestigiado Club Britania de Tijuana, fue especial con motivo de la cena de gala para festejar el empuje de su 42 Aniversario de labores en pro del deporte blanco, la atención en sus instalaciones a sus socios y un gran número de actividades con fines benéficos que realizan durante todo el año.

Con este buen ambiente se realizó en un ambiente de elegancia y fiesta la selección de sus reinas 2024 de un grupo de bellas jovencitas de-

butantes integrando por Isabella Martínez Quevedo, entre un grupo de debutantes.

Después de una juvenil pasarela en vestido de noche los miembros del club seleccionaron a la señorita Kelsey Navarro, como su reina del 2024 y quien será acompañada durante su reinado por Primera Princesa y la Segunda Princesa.

Al final de la amigable competencia de señoritas, los señores, Marco Dueñas, presidente del Club Britania, acompañado de los pares de las señoritas, se manifestaron felices por sus hijas y felicitaron al grupo de bellas señoritas debutantes y representantes de la juvenil belleza del Club Britania de Tijuana.



Daniel Galindo y Daniela Galindo, reina saliente y Gladys Hernández.



Kelsey Navarro feliz de ser la nueva reina del Club Britania 2024.



Octavio Martínez, Marina Ortigosa, Isabella Martínez Quevedo, Aranza Martínez y Mirna Quevedo.



Familia Martínez Quevedo.



R. González, Carlos Aguirre, Ana Rosa Flores, Sarkis Padres, David Moreno, Mely Cárdenas, Gladis Hernández y Daniel Galindo.



Familias Corona Carabarin y Navarro Carabarin.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



REALIZARON HOMENAJE AL SEÑOR ANTONIO NARANJO, POR SU TRAYECTORIA NOMBRÁNDOLO COMO "GRAND MARSHALL", DE UN EMOTIVO TORNEO



Cristian Chávez y Tania Castro.

PREMIARON A LOS GANADORES DE LA COMPETENCIA

Regresan los grandes eventos a campo de golf a la orilla del mar

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

El Mexicano

Tijuana, B.C.-Teniendo como marco un agradable y soleado día de otoño se realizó el torneo de golf en homenaje al señor Antonio Naranjo por su trayectoria y a quien nombraron como "Grand Marshall", de uno de los eventos con los que regresan los grandes eventos al campo de golf de Real del Mar.

Con este acontecimiento deportivo en el verde campo a la orilla del mar se volvió a reunir gran cantidad de jugadores del golf tanto de varias ciudades de California, Estados Unidos como de Tijuana para celebrar que se reabre el campo de golf de Real del Mar que por mucho tiempo estuvo en mantenimiento y cerrado como se anunció previamente y con el que regresaran con todo un calendario de torneos y eventos.

De esta forma dieron paso realizar eventos en esta área verde que ofrece un bello paisaje al Océano Pacífico desde la carretera escénica. Finalmente y después de el competido torneo de golf se realizó un convivio donde se premiaron a los ganadores de dicha competencia.



Édgar Olvera, Joe Hernández, Wenceslao, Antonio Naranjo Jr., Antonio Naranjo, Eutimio Ibarra, Pablo González y Julián González.



Un día de homenaje a Antonio Naranjo, como "Grand Marshal".



Enrique Meza y Jaime Landavazo



Édgar Franco y Tania Castro



Francisco Martín, Abelardo Peña, Carlos Melo y Víctor López.



Joaquín Jacobo, Jovan Muñoz, Homero Evaristo y Fernando Arce.



el-mexicano.com.mx

EL GRAN DIARIO REGIONAL

TE
FAMA

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

ACALLAN RUMORES DE SEPARACIÓN

THALÍA Y MOTTOLA CELEBRAN 24 AÑOS DE MATRIMONIO

**LA CANTANTE Y EL EMPRESARIO MUSICAL
RECURRIERON A LAS REDES SOCIALES
PARA DEDICARSE ROMÁNTICOS MENSAJES
POR SU ANIVERSARIO**

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La cantante mexicana Thalía protagoniza una de las historias de amor más queridas por el público: aquella que inició con el empresario musical Tommy Mottola hace más de dos décadas. Y es que a lo largo de su matrimonio se han mantenido al margen de las polémicas, eligiendo enfocarse en sus proyectos profesionales.

Sin embargo, recientemente, la pareja decidió romper el hermetismo y compartir con sus fanáticos una probadita de su emoción por haber cumplido 24 años de casados. ¿Cómo lo hicieron? A través de emotivos mensajes difundidos por redes sociales que no tardaron en robarse la atención de sus seguidores.

El primero en expresar su gratitud por los más de 20 años juntos fue Tommy Mottola, quien desde su cuenta oficial de Instagram publicó un video con imágenes de su boda que musicalizó con el tema de Darlen Love, "(Today I Met) The Boy I'm Gonna Marry".

Junto a este, añadió un emotivo mensaje dedicado a la intérprete de "Amor a la mexicana": "¡Feliz aniversario a mi reina! El día en

que nos conocimos mi vida cambió para siempre. ¡Eres el centro de mi universo y de nuestra familia! Te amo cada día más", indicó.

Por su parte, Thalía tampoco se quedó atrás y secundó esta muestra de cariño con un comentario bajo el post en el que se lee: "¡Baby te amo! Eres el mejor marido de todos los tiempos. Estoy tan enamorada de ti. ¡Feliz aniversario cariño! Te amo mucho mi amor", expresó la famosa.

No pasó mucho tiempo antes de que la mexicana decidiera publicar un carrusel de imágenes con sus mejores momentos en pareja. Como dedicatoria, añadió: "¡24 años juntos mi amor! Todavía me acuerdo el frío que hacía ese diciembre, pero inmediatamente que te vi en el altar, mi corazón se derritió de amor y sentí ese abrazo, cálido que solamente siente una mujer enamorada".

Thalía concluyó su mensaje con un agradecimiento al famoso por el gran rol que ha fungido como su esposo: "Amor mío gracias por ser el mejor compañero de vida que pude haber soñado. El mejor esposo, el mejor padre para mis hijos y mi cómplice en tantas historias. ¡Feliz aniversario mi amor! Mi Tommy amado, te AMO!".



TOMMY ACABÓ CON RUMORES DE SEPARACIÓN

"Te amo por siempre", le respondió a Tommy Mottola. Publicación en la que el esposo de Thalía aprovechó para dejarle un comentario fue Thalía, pero cambió las palabras por emojis de corazones y aplausos por la felicitación y la gran amistad que han conformado. El mensaje fue con motivo de los rumores que se dieron en el 2023.



Universal Studios Hollywood da la bienvenida al año nuevo con EVE, el próximo 31 de diciembre, 2024.

Universal Studios da bienvenida al 2025 con EVE

Esta fiesta recibe a toda la familia y a los grupos de amigos que desde el parque de diversiones quieren recibir el año 2025 con música y fuegos artificiales

REDACCIÓN
El Mexicano

Los Ángeles, CA.- Se acerca el cierre del año 2024 y por consiguiente el inicio del año 2025, y para estas fiestas Universal Studios Hollywood da la bienvenida al año nuevo con EVE, el próximo 31 de diciembre, 2024. Esta celebración para recibir el nuevo calendario se realiza con fuegos artificiales. Además de que se cuenta con la animación de Djs energéticos y los visitantes tienen acceso a todas las atracciones, incluido claro con la entrada al parque temático.

Mediante un comunicado de prensa, Universal Studios Hollywood le recuerda a su audiencia que EVE es una celebración para toda la familia, que invita a los visitantes a recibir el año 2025 compartiendo con uno de los parques que año con año se viste de las fiestas de la época para entretener a sus visitantes con dinamismo.

Este parque se viste para las fiestas más importantes del año que van desde Halloween hasta Navidad. Actualmente

EVE es un evento del cual se puede disfrutar a partir de las 9PM, para luego vivir los coloridos fuegos artificiales que iluminarán el cielo nocturno al dar la medianoche.

Universal Studios Hollywood prepara una gran fiesta para celebrar la llegada del Año Nuevo, en donde los invitados brindarán por un 2025 lleno de felicidad y nuevos propósitos.

El evento lleva como nombre 'EVE', y se contempla como la celebración más grande de Hollywood, ya que incluye entretenimiento musical, un brillante espectáculo de fuegos artificiales y acceso a atracciones seleccionadas.

EVE se llevará a cabo el próximo martes 31 de diciembre del 2024 con un horario extendido hasta las 2:00 am, la celebración viene incluida en el precio de la entrada al parque temático. Así que no hay mejor opción para recibir el año, que, disfrutando de un día completo de diversión con las diferentes atracciones, incluidas "Super Nintendo World" y "Jurassic World-The Ride".

Además, no te puedes perder de las actividades de temporada como "Christmas in The Wizarding World of Harry Potter" y "Grinchmas".

"SE DARÁN UN DESCANSO"



PONEN FIN A SU RELACIÓN

Sabrina y Barry Keoghan

La cantante y el actor confirmaron su relación a principios de este año, luego de hacer varias apariciones públicas en eventos. "Ambos son jóvenes y están centrados en su carrera, por lo que decidieron tomarse un descanso", indicó la fuente sin dar detalles de la razón por la que decidieron poner fin a la relación.



REVELA DETALLES DE SU COMPROMISO

Osorio y su pareja

A solo unas semanas de haberse comprometido con la actriz Eva Daniela, el productor mexicano Juan Osorio ha decidido hablar como nunca antes sobre su relación y destapar algunos detalles sobre el momento especial que vivieron en el Cerro del Tepeyac, sitio que quedó marcado como el inicio de su nueva etapa como pareja.

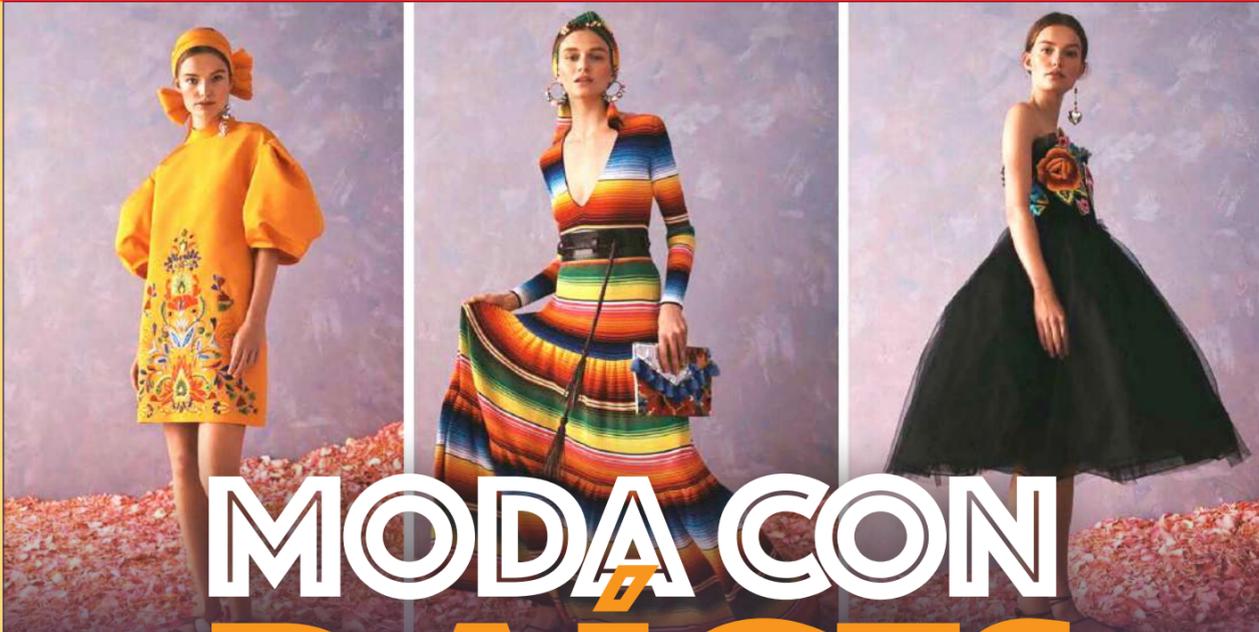
el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

IN & OUT

LO TOP EN LA MODA



MODA CON RAICES LO INDÍGENA ES ALTA COSTURA

CON PARTICIPACIONES EN LA SEMANA DE LA MODA TANTO EN CHICAGO COMO EN NUEVA YORK, LOMBARDO, A TRAVÉS DE SUS DISEÑOS, CONTINÚA FIEL A SUS ORÍGENES Y EXPANDE SU VOZ A OTROS PÚBLICOS.

REDACCIÓN
El Mexicano

Por cientos de años, las barreras se han establecido para que minorías no entren a la industria de la moda. Poco a poco, van cambiando las cosas. La diseñadora indígena, Sabrina Lombardo, comprueba que ella también, pertenece.

Durante su tercer año de estudiante en el Instituto de Arte de Wisconsin en Milwaukee, Lombardo enfrentó su peor pesadilla: no poder graduarse en su especialización de diseño de modas. ¿La causa de esto? Los Institutos

de Arte se declararon en quiebra y cerraron 50 locales a nivel nacional. En medio del caos, los certificados de estudios perdidos y la depresión por la que atravesó, Lombardo decidió lanzar su marca, Native Nation Designs.

Fue esta la oportunidad que Lombardo aprovechó para rendir homenaje a sus raíces chicanas, italianas y nativas americanas. Ella aprecia la belleza de sus diseños indígenas y está orgullosa de mostrarlos a través de sus creaciones: Tigua del estado de Texas y Rarámuri del norte de México.

“Veó que la gente le falta mucho respeto a mi cultura, incluso en ciudades como Chicago. De hecho, hubo un evento de moda al que asistí hace un par de me-

ses y había una mujer que llevaba un tocado falso de nativo americano y mucha gente la detenía y la felicitaba. Fue extremadamente irrespetuoso e insultante para mí”, dijo Lombardo añadiendo que dejó saber lo que pensaba. “La gente realmente se molestó porque expresé mi opinión al respecto como persona indígena”.

Bajo el lema de “Lo indígena es alta costura”, las prendas que Lombardo diseña no corresponden a la típica ropa de uso diario; se centra en la autoexpresión más que en la accesibilidad. Incorpora bordados y materiales de cuentas usando una paleta de colores a menudo oscura. Ella cree que todos somos indígenas y que a través de la moda podemos mostrarlo.

CHANEL.

Sin pretensiones de fama y llevada por su pasión hacia la moda, el camino de Lombardo en esta industria no siempre ha sido fácil. “Ha sido interesante, no a toda la gente le gusta que le rinda tributo a mi cultura. He recibido muchas reacciones negativas en mis shows porque trabajo con modelos indígenas solamente y a la gente no le gusta eso”, dijo.

Lombardo apuesta por la inclusión y la representación de quienes ella escoge para desfilar en sus shows. “Creo que una de las ventajas es tener a un grupo de gente que entiende mi visión, lo que quiero lograr. Y también, para poder darles una voz a esas modelos indígenas que tal vez si yo no las apoyara, no tuvieran una oportunidad en la industria”.

La modelo Chau Nguen, quien ha trabajado dos veces con Lombardo, nació y creció en Vietnam. “Mientras hablaba con [Lombardo] de su visión nos dimos cuenta que nuestras culturas son similares. En el aspecto de las creencias que tenemos... A pesar de que no soy indígena, puedo ver su cultura en su trabajo y rodearme de otras personas que se consideran de esa manera y así aprender y enseñarles de mi cultura también”.

A Nguen le agrada que los diseños que ha modelado para Native Nation Designs, sean fluidos. “Es como ver arte en un museo, cada quien interpreta lo suyo a su manera”.



La estudiante de segundo año de moda en Columbia College Chicago, Alex García cree que Native Nation Designs pone en alto la ascendencia indígena. “En todo este tiempo que he estado interesada en el diseño de moda, nunca había visto una diseñadora que se especialice en la moda indígena como lo hace Sabrina”, dijo García confesando haber disfrutado la colección por su autenticidad y singularidad. “El poder observar algo diferente y leer algo diferente de cada diseño es lo que la hace sobresalir del resto”.

El amante de la moda Xavier F. López es fiel creyente de la diversidad, equidad e inclusión en esta industria. “Yo creo que es muy importante demostrar las raíces de cada quien y más siendo indígenas, especialmente por la historia del país donde vivimos. Particularmente en la moda, es una representación cultural, una celebración de diversidad y aceptación”.



“CREO QUE SI TUVIÉRAMOS MÁS VOCES INDÍGENAS, SI TUVIÉRAMOS OTRAS CULTURAS PARTICIPANDO EN ESTA COMUNIDAD [Y EN ESTA INDUSTRIA], HABRÍA MENOS DE ESTE TABÚ SECRETO DEL QUE NO SE PUEDE DECIR NADA”, DIJO LOMBARDO CUESTIONANDO EL USO INAPROPIADO DE MANIFESTACIONES CULTURALES AJENAS. “LA GENTE PIENSA QUE PUEDEN APROPIARSE DE LAS CULTURAS Y HACER LO QUE QUIERAN, PERO ESE NO ES REALMENTE EL CASO”.